



INFORME DE AVANCE
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL
IV TRIMESTRE
VIGENCIA 2024
HOSPITAL MILITAR CENTRAL



INFORME DE AVANCE PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL IV TRIMESTRE VIGENCIA 2024

HOSPITAL MILITAR CENTRAL - HOMIL

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 2 de 90

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



DIRECTIVOS

Mayor General

Médico

CARLOS ALBERTO RINCÓN ARANGO
Director General

Médico

CATALINA CORREA MAZUERA
Subdirector Médico

Coronel

Médico

AMPARO LOPEZ PICO
Subdirector de Servicios Ambulatorios y Apoyo Diagnóstico Terapéutico

Médico

JENNY LIBETH JURADO HERNÁNDEZ
Subdirectora de Docencia e Investigación Científica

Coronel

Profesional en Ciencias Militares

FERNANDO ANTONIO DÍAZ MUÑETON
Subdirector Administrativo

Ingeniero Civil

JOSE MIGUEL CORTÉS GARCIA
Subdirector de Finanzas

Economista

MARY RUTH FONSECA BECERRA
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Abogado

ANDRÉS FELIPE PINEDA PULGARIN
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



TABLA DE CONTENIDO

PLATAFORMA ESTRATÉGICA 2023-2026.....	6
INTRODUCCIÓN	11
RESULTADOS PLAN DE ACCIÓN 2024 – IV TRIMESTRE.....	13
MEGAS	14
Mega 1: Atención en Salud.	15
.....	19
Mega 2: Gestión Institucional.....	20
Mega 3: Innovación Empresarial.....	23
Resultado General del Plan de Acción Institucional –IV Trimestre 2024.....	1
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. ASEGURAR LA ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	1
Fortalecer los resultados en salud (Enfermedades crónicas y de alto costo)	2
Garantizar la eficiencia y calidad de los procesos asistenciales	4
Optimizar la atención integral para el paciente y su familia	11
OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. FORMAR TALENTO HUMANO EN SALUD Y GENERAR CONOCIMIENTO CIENTÍFICO.....	16
Fortalecer la relación docencia-servicio	17
Generar conocimiento por medio de investigación e innovación.....	19
Desarrollar actividades de educación continua y formación en salud.....	21
OBJETIVO ESTRATÉGICO 3. FORTALECER EL MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS Y LA CULTURA DE MEJORAMIENTO	25
Orientar a la excelencia asistencial y administrativa.....	26
Fortalecer la eficiencia operacional.....	27
Consolidar alianzas estratégicas.....	32
Optimizar el uso de los sistemas de información para la atención al paciente.....	34
Afianzar el compromiso, desarrollo y crecimiento institucional	36
OBJETIVO ESTRATÉGICO 4. OPTIMIZAR LA GESTIÓN FINANCIERA CIENTÍFICO	44

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 4 de 90

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



Garantizar la estabilidad financiera	45
Lograr eficiencia financiera	45
.....	2
RESULTADOS DE LA GESTIÓN 2024.....	2
Objetivo 1. Asegurar la Atención Integral para la Prestación de Servicios de Salud1	
Objetivo 2. Formar Talento Humano en Salud y Generar Conocimiento Científico..	5
Objetivo 3. Fortalecer el Modelo de Gestión por Procesos y la Cultura de Mejoramiento	1



PLATAFORMA ESTRATÉGICA 2023- 2026

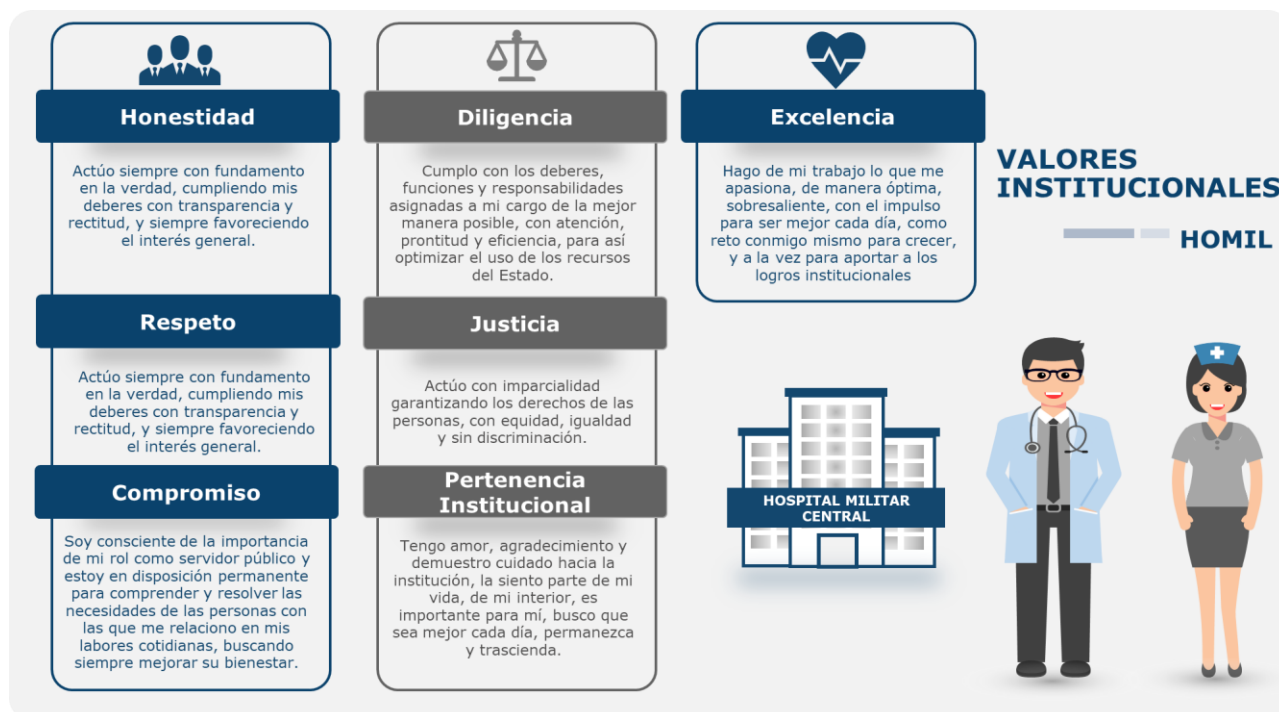
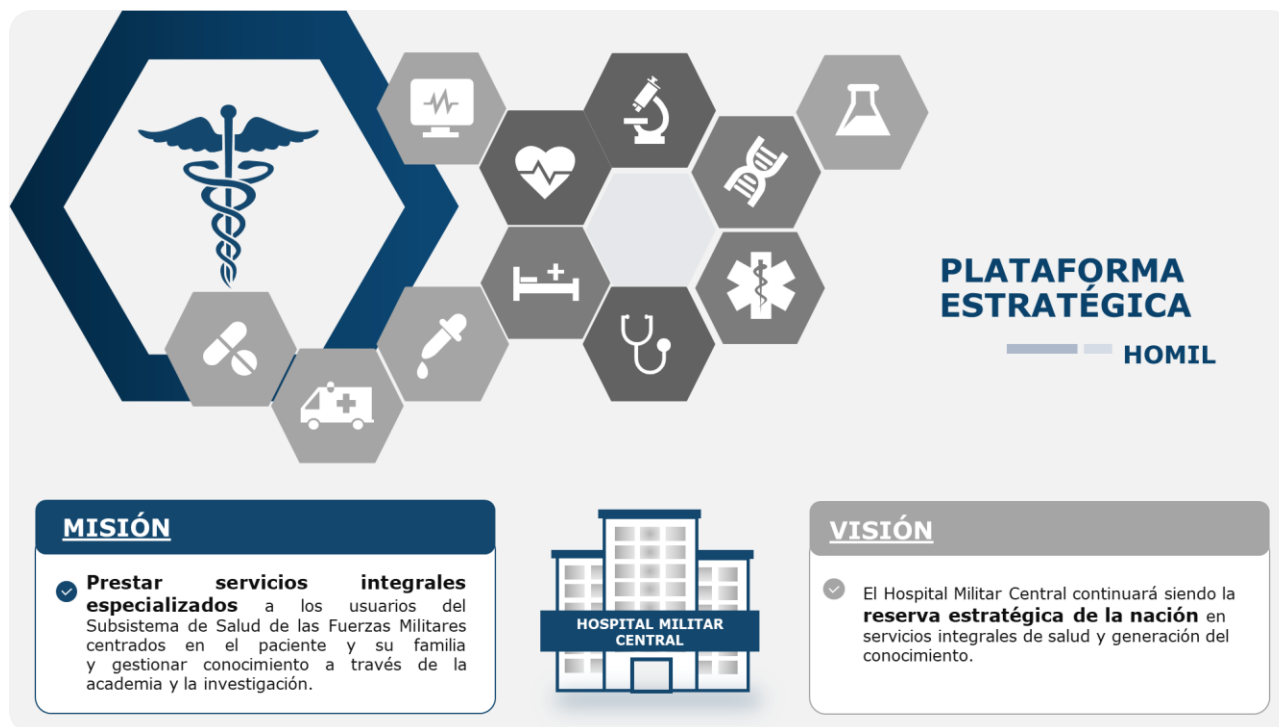
Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 6 de 90

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 7 de 90

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



MEGAS

HOMIL



MEGA 1.

ATENCIÓN
EN SALUD

MEGA 2.

GESTIÓN
INSTITUCIONAL



MEGA 3.

INNOVACIÓN
EMPRESARIAL

MEGA: Meta Grande y Ambiciosa



Asegurar la atención integral para la prestación de servicios de salud

01



Formar talento humano en salud y generar conocimiento científico

02



Fortalecer la gestión por procesos y cultura de mejoramiento

03



Asegurar la atención integral para la prestación de servicios de salud

04

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

HOMIL



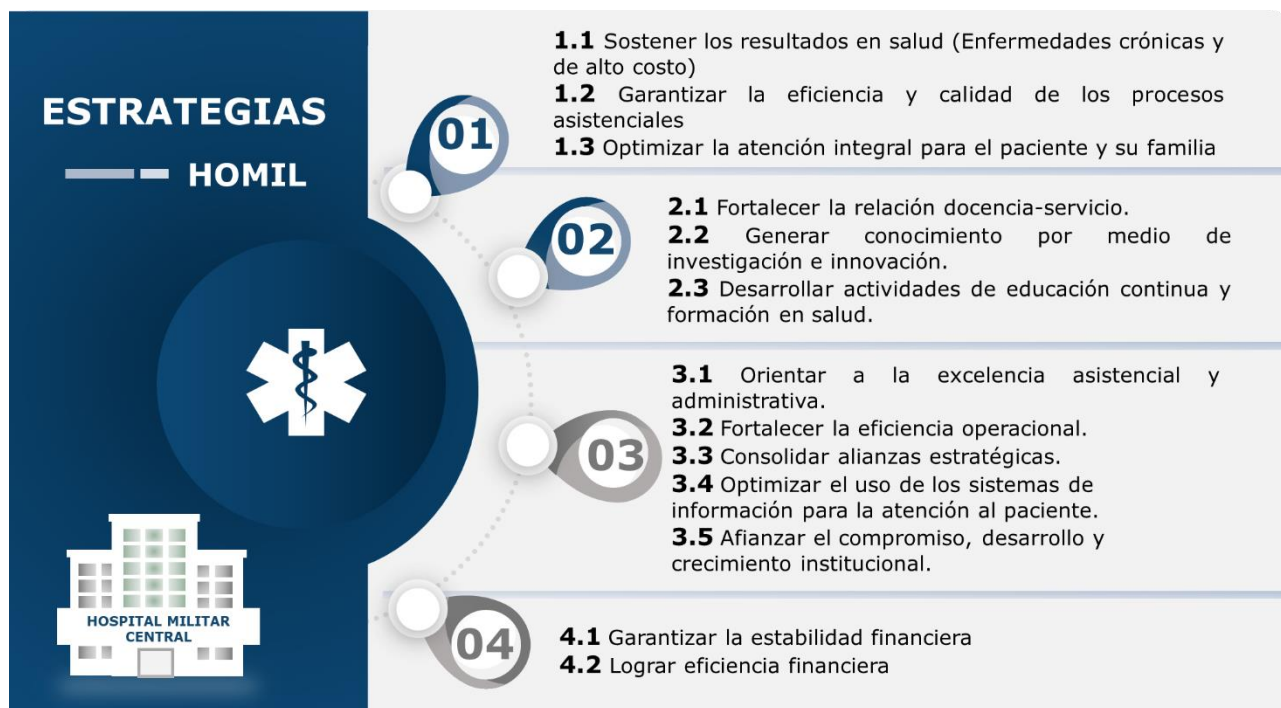
Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 8 de 90

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 9 de 90

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 10 de 90

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



INTRODUCCIÓN

El Hospital Militar Central es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio de Defensa Nacional, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa; tiene como objeto la prestación de los servicios de salud a los afiliados y beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares. Para mantener la eficiencia y calidad de los servicios, desarrollará actividades de docencia e investigación científica, acordes con las patologías propias de los afiliados; lo anterior está contemplado en la Ley 352 de 1997 y al Decreto Ley 1795 de 2000.

El Plan Estratégico Institucional 2023-2026 el Hospital Militar Central alineó sus objetivos con el Plan Nacional de Desarrollo “Colombia, potencia mundial de la vida” a través de la transformación SEGURIDAD HUMANA Y LA JUSTICIA SOCIAL y el habilitador PROTECCIÓN DE LA VIDA Y CONTROL INSTITUCIONAL y con la POLÍTICA INTEGRAL DE BIENESTAR PARA LAS FUERZA PÚBLICA Y SUS FAMILIAS 2023-2027, alineándose con el pilar CALIDAD DE VIDA PARA EL PERSONAL UNIFORMADO ACTIVO Y SUS FAMILIAS y el componente SALUD.

El Hospital Militar Central coopera con el propósito del Gobierno Nacional de brindar bienestar a los hombres y mujeres de la Fuerza Pública, para contribuir a elevar su moral y calidad de vida, como retribución al esfuerzo que realizan en busca de la paz y bienestar de los colombianos.

Los esfuerzos institucionales se orientan al cumplimiento misional enfocado en la atención en salud brindando un servicio asistencial integral, seguro, oportuno, resolutivo y humano; de mediana y alta complejidad para los afiliados y beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

Los esfuerzos por la prestación óptima del servicio de salud, se complementan con el trabajo orientado día a día a ofrecer oportunidades que aportan al mejoramiento de la calidad de vida con resultados en salud satisfactorios, desarrollo de investigaciones científicas y programas en educación médica en pregrado, posgrado y la formación auxiliares, técnicos y profesionales en diferentes especialidades; articulado con el trabajo interdisciplinario asistencial y administrativo de la entidad liderado por la Dirección ha permitido logros en la gestión y cumplimientos de las metas.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Transparencia 1714 de 2012, el Hospital Militar Central presenta a los usuarios y ciudadanía el informe de avance de los resultados del Plan de Acción Institucional con respecto al cumplimiento de metas

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



establecidas en la plataforma estratégica para las 3 Metas Grandes y Ambiciosas MEGAS y los 4 Objetivos Estratégicos.

El informe se presenta en varias secciones, como se muestra a continuación:

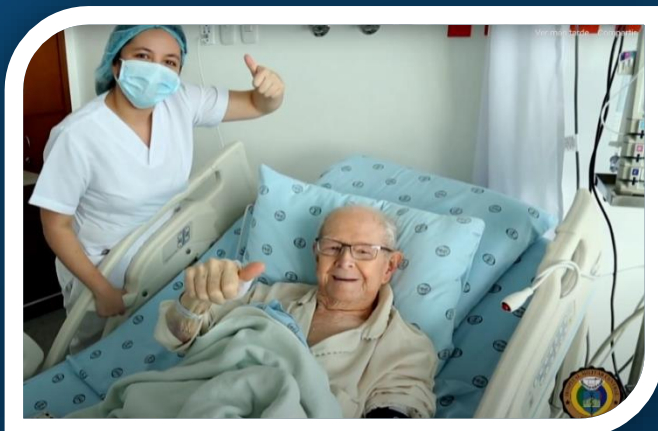
1. Resultados Plan de Acción, se describe los logros acorde a las metas fijadas en el Plan de Acción Institucional para el IV Trimestre
2. Resultados de la Gestión, se muestra los principales resultados en términos estadísticos y relaciona resultados importantes que si bien no se contemplan de manera específica en el plan, resultan de alto impacto para la prestación del servicio de salud.



SECCIÓN 1



RESULTADOS PLAN DE ACCIÓN 2024 – IV TRIMESTRE



MEGAS



Mega 1: Atención en Salud. Satisfacción al Usuario: IV Trimestre - 2024 = 98,18%

En el marco de la prestación de servicios de salud de alta complejidad del Subsistema de Salud e las Fuerzas Militares, la experiencia del paciente y su familia es un aspecto clave para garantizar no solo la satisfacción de los usuarios, sino también la mejora continua en la calidad de la atención. El Hospital Militar Central, como institución de alta complejidad y referente en salud del país, ha demostrado un compromiso con la excelencia clínica, como lo reflejan los resultados obtenidos en diversas variables clave de satisfacción. No obstante, reconocemos que hay áreas de oportunidad para optimizar aún más la experiencia en la atención de los pacientes y sus familiares.

Para la definición del porcentaje de satisfacción global, se cuenta con una herramienta de medición que permite evaluar dos dominios: La percepción del usuario de la atención recibida (60%) y fidelización del usuario (40%).

Se definieron 08 puntos de contacto (touchpoints) que tiene el usuario durante la prestación de los servicios identificados como críticos: Consulta Externa, Urgencias, Laboratorio Clínico, Imágenes Diagnósticas, Banco de Sangre, Cirugía, Hospitalización y Hospitalización Pediátrica.

Una vez definidos los dominios se identificaron las variables con sus atributos a evaluar, con el fin de dar claridad durante la realización encuesta.

Para el subdominio Percepción del Usuario, se definieron 6 variables con sus atributos, y se le asignó un peso porcentual de acuerdo con la importancia para el usuario, a saber:

- ✓ Atención médica (20%): puntualidad, amabilidad e información clara
- ✓ Atención de enfermería(15%): trato digno, respetuoso y humano, información brindada y disponibilidad al llamado
- ✓ Infraestructura(10%): comodidad, señalización, aseo y presentación
- ✓ Alimentación(5%): presentación y temperatura, para los servicios (puntos de contacto) que aplique
- ✓ Asignación de Citas (10%): Oportunidad y Disponibilidad.
- ✓ Atención global (40%): Atención integral recibida

Para cada una de las variables y sus atributos se estableció la escala de medida con calificación de 1-5 donde 1 es pésimo y 5 Excelente.

Para Subdominio de Fidelización se definen dos preguntas de calificación dicotómica: regresaría a la institución y la recomendación de utilizar los servicios a otras personas (Si/NO). El esquema se resume en la tabla que se presenta a continuación:

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 15 de 90

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



De acuerdo con la metodología dispuesta, en la vigencia se realizaron 8.064 encuestas que presentan los siguientes resultados por variable y por servicio:

SUBDOMINIO	VARIABLE	RESULTADO MEDICIÓN
PERCEPCIÓN DEL USUARIO	Atención Médica	99,49%
	Atención Enfermería	98,99%
	Infraestructura	97,88%
	Alimentación	98,19%
	Asignación de Citas	88,30%
	Atención Global	99,40%
FIDELIZACIÓN	Regresaría	99,94%
	Recomendaría	99,84%

SERVICIOS	
Consulta Externa	97,22%
Urgencias	98,58%
Imágenes Diagnósticas	97,87%
Laboratorio	98,09%
Cirugía programada	100%
Banco de Sangre	100%
Hospitalización	99,32%
Hospitalización Pediátrica	99,50%

El Homil se encuentra comprometido con la calidad, seguridad y humanización en la atención en salud. Este enfoque integral centrado en la experiencia del paciente y su familia asegura que, además de recibir atención de alta calidad, los pacientes se sientan respetados, apoyados y plenamente informados en cada etapa de su proceso de salud, siendo una variable fundamental en este desempeño la Atención Médica,

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 16 de 90

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



que ha sido calificada con un resultado global de 99,49%. De los resultados reportados los usuarios destacan la importancia de que el personal médico tratante comunique de manera clara, comprensible y oportuna los diagnósticos, tratamientos y procedimientos, y se les brinde respuesta oportuna a las inquietudes de familiares y acompañantes sobre el estado de salud del paciente.

Para garantizar los atributos en la prestación del servicio de salud, el hospital rediseño su modelo de atención fortaleciendo aspectos sobre la gestión y coordinación de los diferentes servicios que el paciente requiere, que involucra la colaboración del equipo de profesionales de diferentes disciplinas (médicos, enfermeros, psicólogos, trabajadores sociales, entre otros), que trabajan de manera conjunta para atender de forma completa las necesidades del paciente. Adicionalmente, se realiza seguimiento constante a la adherencia a guías y protocolos de atención para garantizar al paciente una atención oportuna y de calidad y a su grupo familiar la información necesaria para realizar el seguimiento al estado de salud.

Otro aspecto fundamental en la prestación del servicio de salud es la Atención de Enfermería, variable que fue calificada con un 98,99%. Se destaca en la vigencia 2024, el desarrollo del modelo Enfermería, enfocado en el cuidado holístico con excelencia y desarrollo profesional, que busca proporcionar una atención integral desde las dimensiones físicas, emocionales, espiritual y mental de los pacientes con una estrecha relación con la familia, fortaleciendo el modelo de atención hospitalario, fomentando el crecimiento y la excelencia del personal de enfermería en un ambiente colaborativo, innovador para avanzar a un hospital acreditado, universitario con resultados aporten al reconocimiento por estándares de alta calidad.

Adicional a la excelencia del equipo humano al servicio del paciente, se entiende que las condiciones de la infraestructura física y la tecnología biomédica, juegan un papel importante en las condiciones de bienestar y recuperación de los pacientes; en tal sentido se han destinado recursos para la adecuación de los espacios funcionales que permitan una mayor eficiencia en la atención. Durante la vigencia 2024 se destinaron recursos para la adecuación y dotación de las áreas atención ambulatoria, las salas de procedimientos y cirugía y las habitaciones para pacientes con el fin de que cumplan con condiciones óptimas (como iluminación, ventilación, confort y privacidad) para la atención efectiva y el bienestar de los pacientes, así como para la adquisición de tecnología biomédica de vanguardia. Esta variables obtuvo una calificación fue del 98,24%.

La variable Alimentación, obtuvo un resultado de 98,19%. Producto del trabajo coordinado que se realiza entre los profesionales de salud en las áreas de atención, los supervisores, el proveedor y los auditores se ha logrado mejorar y mantener en

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868



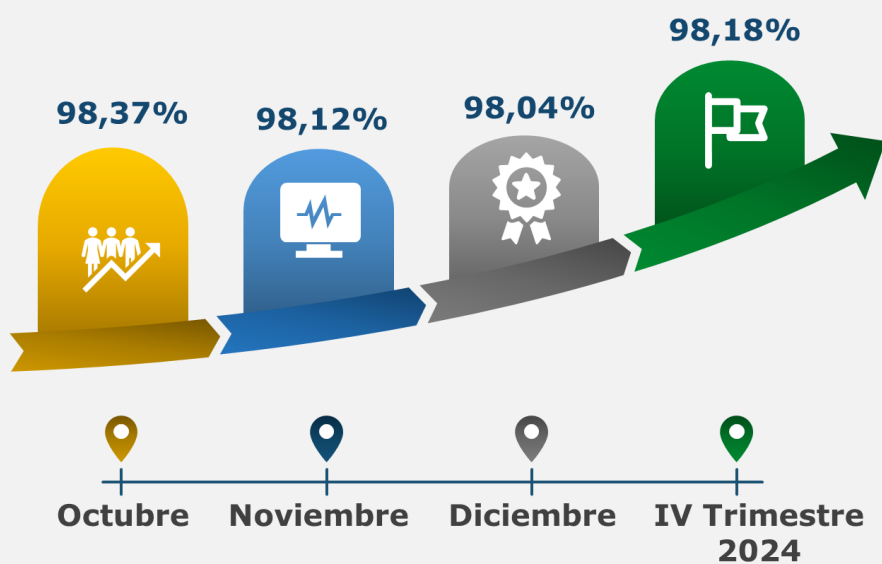
niveles sobresalientes la calificación de los usuarios frente al servicio, suministrando alimentación pertinente con atributos dietéticos según las especificaciones de cada paciente.

Para la variable de asignación de citas médicas obtuvo una calificación del 88,30%, siendo esta variable la que más intervención requiere dado que los usuarios manifiestan demoras tanto en el Call center como en la central de citas presencial. Se han venido gestionando las novedades frente a las agendas así como el incremento en el uso del canal telefónico, que en ocasiones supera la capacidad de respuesta de los 13 agentes de call center.

Es importante destacar que se suscribió al finalizar la vigencia un contrato con respaldo de vigencias futuras hasta julio de 2026, para la tercerización del servicio de asignación de citas a través del Call Center, con el objetivo de prestar un servicio de calidad, eficiente y que satisfaga las necesidades de los beneficiarios del subsistema de salud de las fuerzas militares; contando con un centro de contacto especializado de atención al usuario que se encargue de contestar por cualquier medio las solicitudes. De esta forma se prestará un servicio de calidad y eficiente que mejorará sustancialmente la percepción de los usuarios con respecto este servicio y disminuirán las quejas al respecto.

Para finalizar en el subdominio de fidelización (regresaría y recomendaría) se visualiza un porcentaje positivo en las variables ya que los usuarios tienen un concepto favorable a nivel integral de la atención prestada en la institución al igual que recomendarían el servicio.

El resultado global del IV Trimestre se calculó mediante un promedio simple de los meses: octubre (98,37%), noviembre (98,12%) y diciembre (98,04%) dado como resultado el 98,18% de satisfacción para el periodo antes mencionado, cumpliendo con la meta establecida en el Plan Estratégico Sectorial, que se encuentra en 97%.



Mín: 98,04%

Máx: 98,37%

SATISFACCIÓN AL USUARIO

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 19 de 90

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



Mega 2: Gestión Institucional – Resultados FURAG vigencia evaluada 2023: 90,9 puntos

La Medición del Desempeño Institucional es una operación estadística que mide anualmente la gestión y desempeño de las entidades públicas del orden nacional y territorial bajo los elementos fundamentales y estructura temática del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG de la vigencia inmediatamente anterior, así como también el avance del Modelo Estándar de Control Interno – MECI, proporcionando información para la toma de decisiones en materia de gestión.

Es importante tener en cuenta que este índice mide la capacidad del HOMIL de orientar sus procesos de Gestión Institucional hacia una mejor producción de bienes y prestación de servicios a fin de resolver efectivamente las necesidades y problemas de los ciudadanos con criterios de calidad y en el marco de la integridad, legalidad y transparencia.

La evaluación desarrollada en la vigencia 2024 por medio del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG) evaluó el grado de implementación alcanzado en la vigencia 2023. Este formulario se habilitó a partir del mes de Abril por el Departamento Administrativo de la Función Pública. Desde la Oficina Asesora de Planeación se estableció una línea metodológica con los líderes de proceso para llevar a cabo el diligenciamiento del formulario dentro del cronograma establecido con reporte efectivo de la información en el mes de julio.

Es importante destacar que los resultados de la evaluación a realizar de la vigencia 2023 no son comparables con resultados de las mediciones de vigencias anteriores, toda vez que se implementaron cambios significativos por parte de los líderes de políticas en las preguntas por actualización de las temáticas y directrices, a saber:

- Modificación sustancial en las preguntas: El cuestionario recoge tanto las actualizaciones en los lineamientos de varias de las políticas, así como un enfoque más avanzado orientado a resultados y no solo por el cumplimiento de requisitos, en tal sentido para el caso del HOMIL un porcentaje de las preguntas presentan modificaciones, nuevas opciones de respuesta o son nuevas.
- En la estimación del Índice de Desempeño Institucional se incluyeron las preguntas de las 3 políticas que se incorporaron con posterioridad y que se venían evaluando de manera independiente: Mejora Normativa, Gestión de la Información Estadística y Compras y Contratación Pública.
- Para esta medición se incluyó la solicitud de evidencias por opciones de respuesta.

Hospital Militar Central

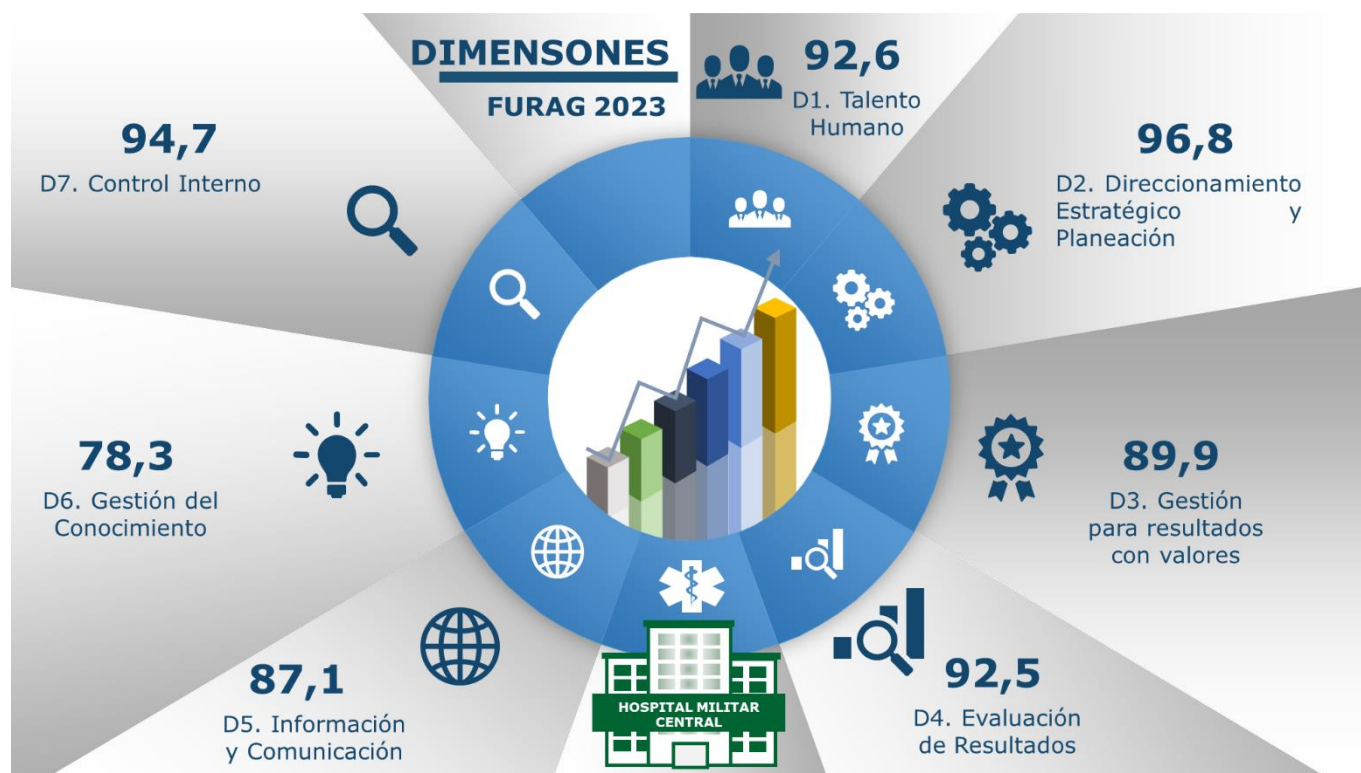
Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 20 de 90

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5

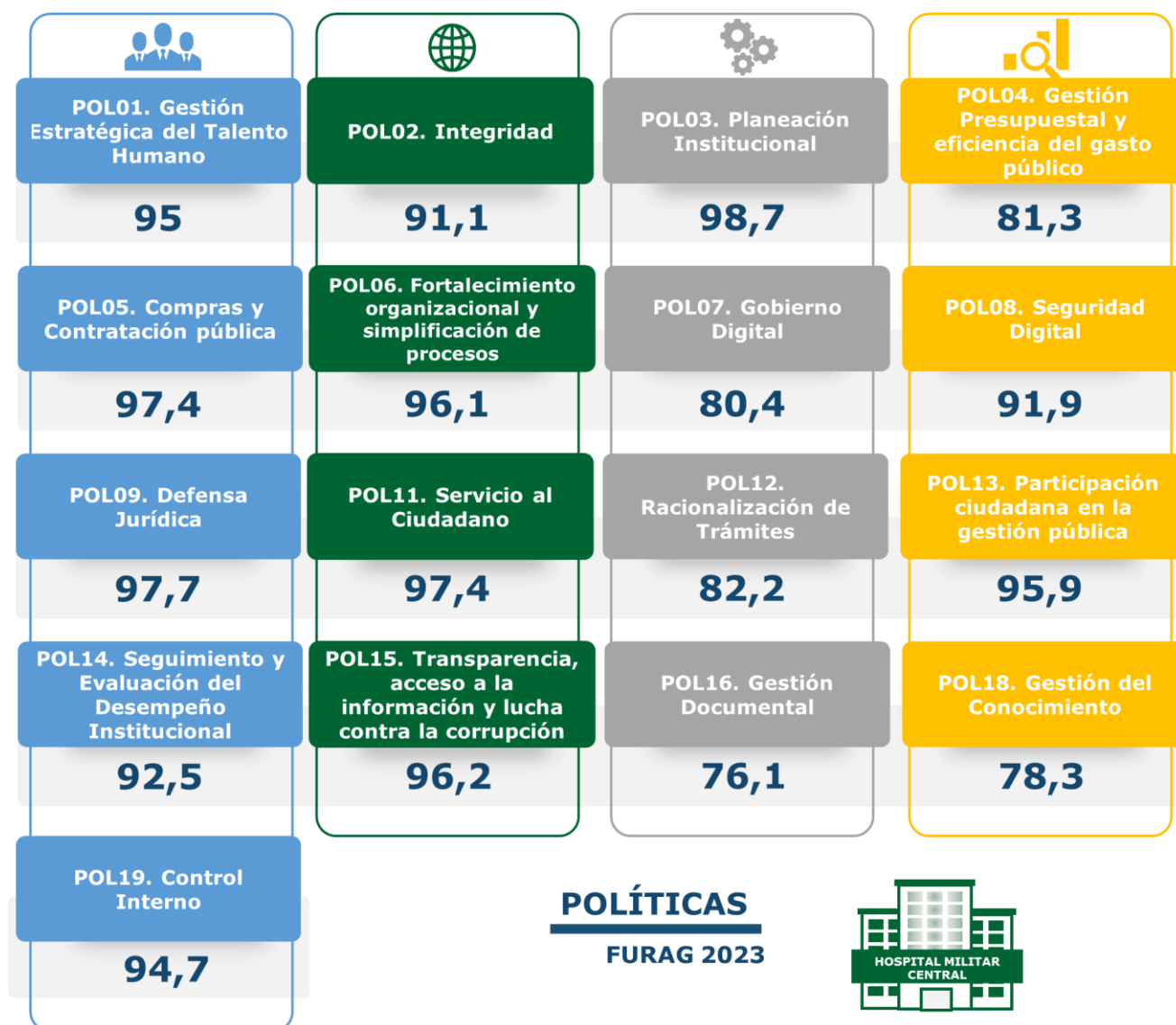


El Hospital Militar Central obtuvo un resultado favorable con 90.9 puntos, donde el puntaje máximo obtenido a nivel nacional fue de 97 puntos, y el promedio del sector administrativo fue de 86.9 puntos. De acuerdo a lo anterior, se evidencia un incremento de 5.3 puntos con respecto a la vigencia anterior. A continuación se presentan los resultados desagregados por dimensiones y políticas:



Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



EL Hospital Militar Central como fortalecimiento organizacional estableció un plan de trabajo por cada una de las políticas de gestión y desempeño con los diferentes líderes y responsables de política para generar acciones de mejoramiento para así poder mejorar los resultados de la vigencia 2024 los cuales serán medidos durante el 2025.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

Mega 3: Innovación Empresarial – Habilitación, Acreditación y Ser un Hospital Universitario = 95,75%

El Hospital Militar Central en concordancia con el proceso de fortalecimiento organizacional y el mejoramiento continuo de los procesos ha formulado el Plan de Acción Institucional como instrumento guía de gestión que detalla las acciones y tareas necesarias para el desarrollo y cumplimiento de las Megas y objetivos estratégicos institucionales. En tal sentido, para el logro de la MEGA 3 “Ser un referente en docencia e investigación científica- Acreditarse como Hospital Universitario”, determinó cuatro aspectos de cumplimiento que permiten alcanzar la meta propuesta, como se muestra a continuación:



El cumplimiento de las normas, requisitos y procedimientos de habilitación y acreditación en salud buscan garantizar la prestación de servicios integrales especializados y seguros con cumplimiento de estándares superiores de calidad a los usuarios del subsistema de las Fuerzas Militares y sus familias. En tal sentido, la Alta Dirección ha emprendido acciones para cumplir con las condiciones de capacidad tecnológica y científica que exigen las normas; cada Subdirección, Oficina, Unidad y Servicio adelantan las tareas necesarias para dar cumplimiento a dichos estándares y mantener el mejoramiento continuo en la prestación de servicios de salud con garantía de calidad, seguridad y oportunidad; así como la optimización de procesos para brindar una adecuada atención al paciente.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



ESTÁNDARES DE HABILITACIÓN

El Hospital Militar Central ha centrado sus esfuerzos en alcanzar el 100% de cumplimiento de los requisitos establecidos en la Resolución 3100 de 2019, de acuerdo con los siete (07) estándares de calidad: talento humano, infraestructura, dotación, medicamentos, dispositivos médicos e insumos, procesos prioritarios, historia clínica y registros e interdependencia. Adicionalmente, las normas complementarias que apliquen.

El equipo de Calidad realizó seguimiento a los avances o cierre de brechas frente a los hallazgos de la visita verificación de Habilitación realizada por la Secretaría Distrital de Salud, de igual forma verificó si se han subsanado los NO CUMPLE de la autoevaluación de Habilitación.

Estas acciones se encuentran enmarcadas dentro del Plan Estratégico Institucional 2023-2026, especialmente bajo la Mega 3: Innovación, que guía el desarrollo de las estrategias y prácticas orientadas a la prestación de servicios de salud que garantice una atención segura y de calidad a los usuarios y sus familias.

En el año 2024, el Hospital Militar Central alcanzó el objetivo de obtener el certificado de cumplimiento, asegurando la prestación del servicio de salud con cumplimiento estricto de las condiciones tecnológicas y científicas, así como los requisitos de existencia, representación legal y naturaleza jurídica establecidos en el sistema único de habilitación.

Este hito refleja el cumplimiento del 100% de los estándares evaluados en los 111 servicios ofrecidos y que se encuentran distribuidos en los siguientes grupos: 9 de internación, 20 servicio quirúrgico, 59 servicios de consulta externa en su mayoría especializada, 19 servicios de apoyo diagnóstico y complementación terapéutica, Servicio de urgencias, atención del parto, trasporte asistencial básico y medicalizado.

El certificado otorgado respalda la idoneidad de las instalaciones, los procesos centrados en la seguridad del paciente y su familia, el equipamiento necesario para una atención de calidad y el suministro de medicamentos y dispositivos médicos que garantizan una atención segura y confiable.

La Certificación en el Sistema Único de Habilitación es un resultado del compromiso del Hospital Militar Central con la mejora continua y acerca a la institución a su objetivo de convertirse en un hospital universitario manteniéndose como un referente nacional por su excelencia y en alta calidad.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 24 de 90

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



ACREDITACIÓN COMO HOSPITAL UNIVERSITARIO

El Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud (SOGCS), es el conjunto de instituciones, normas, requisitos, mecanismos y procesos deliberados y sistemáticos del sector salud para generar, mantener y mejorar la calidad de servicios de salud del país. De acuerdo con el Decreto 786 de 2016, este sistema está integrado por cuatro componentes: el Sistema Único de Habilitación (SUH), el Programa de Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad (PAMEC), el Sistema Único de Acreditación (SUA) y el Sistema de Información para la Calidad en Salud.

Particularmente, el Sistema Único de Acreditación en Salud es concebido como el conjunto de procesos, procedimientos y herramientas de implementación voluntaria y periódica por parte de las instituciones prestadoras de servicios de salud, mediante los cuales se comprueba el cumplimiento gradual de niveles de calidad superiores a los requisitos mínimos obligatorios, para la atención en salud, bajo la dirección del Estado y la inspección, vigilancia y control de la Superintendencia Nacional de Salud. En este contexto, la acreditación en salud constituye el reconocimiento que otorga el Estado a través del Ministerio de Salud y un organismo evaluador autorizado sobre la calidad superior de una institución de salud.

Dentro de su plataforma estratégica en el camino hacia la excelencia, el Hospital Militar Central -HOMIL- tiene como prioridad la acreditación en salud, por tanto, continúa su ciclo de preparación para lograrla, con la perspectiva de fortalecer la calidad asistencial y administrativa para contribuir a mejores resultados en salud y en términos de eficiencia.

En el proceso de preparación para la acreditación, el Hospital Militar Central ha continuado el ciclo de autoevaluación según los grupos de estándares de gerencia del talento humano, gerencia del ambiente físico, gestión de la tecnología, gestión de la información, proceso de atención al cliente asistencial, direccionamiento y gerencia.

A partir de las mesas de trabajo programadas y realizadas con los integrantes de los respectivos equipos, se ponderó la calificación obtenida al analizar el cumplimiento del requisito y su comparación con los criterios estipulados en la hoja radar que la metodología indica. Posteriormente, a partir del peso porcentual de cada uno de los grupos de estándares, se logra obtener el siguiente resultado:

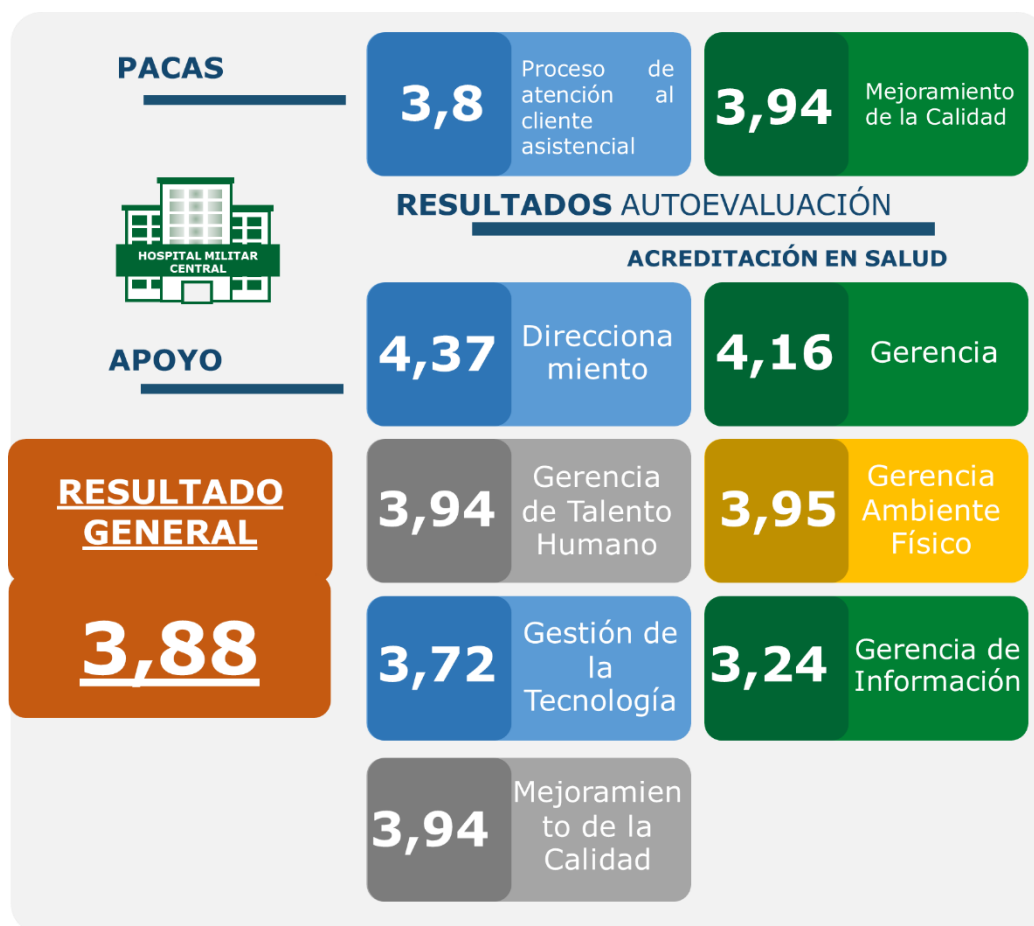
•

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 25 de 90

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



En comparación con los resultados del año 2023 (quinto ciclo), se observa un mejoramiento del cumplimiento en general. Para efectos de reflejar el trabajo del grupo de Mejoramiento de la calidad, que tiene peso porcentual tanto en el grupo de estándares del Proceso de Cliente Asistencial como en los de Apoyo, se ha tomado como base el resultado obtenido en el quinto ciclo, toda vez que su autoevaluación tendrá efecto para la vigencia 2025.

Con el ejercicio cuantitativo y cualitativo de la autoevaluación se concretan las oportunidades de mejora, se priorizan según la metodología riesgo, costo y volumen, se estructura el ciclo de Planear Hacer Verificar y Actuar (PHVA) y se establecen responsables y tiempos para la consecución de los mejoramientos.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



CERTIFICACIONES EN BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA-BPM Y BUENAS PRÁCTICAS DE ELABORACIÓN-BPE

El Hospital Militar Central ha encaminado esfuerzos para dar cumplimiento a las normas, requisitos y procedimientos para obtener y mantener las certificaciones de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y Buenas Prácticas de Elaboración (BPE) que garantizan procesos evaluados y estandarizados para optimizar la atención al paciente para la satisfacción de las necesidades asociadas a los procesos de apoyo y prestar de servicios de salud con calidad, seguridad y oportunidad.

A continuación, se relacionan las áreas y/o servicios que obtuvieron y mantuvieron las certificaciones:

CERTIFICACIONES DE CALIDAD

HOSPITAL MILITAR CENTRAL

INVIMA

- ✓ **Planta de Gases Medicinales**
Farmacia
- ✓ **Central de Adecuación de Medicamentos (CAM)**
Farmacia
- ✓ **Taller de Prótesis y Amputados**
Medicina Física y Rehabilitación
- ✓ **Banco de Sangre**
Banco de Sangre y Gestión Pretrasfusional
- ✓ **Medicina Nuclear**
Patología

ISO (ICONTEC)

- ✓ **ISO 9001, NTC 5555 y NTC 5663**
Escuela de Auxiliares de Enfermería
- ✓ **Sello de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo (PLATA)**
Oficina Asesora de Planeación

INGEOMINAS

- ✓ **Medicina Nuclear**
Patología

SUBRED NORTE

- ✓ **Gestión Ambiental**
Gestión Ambiental

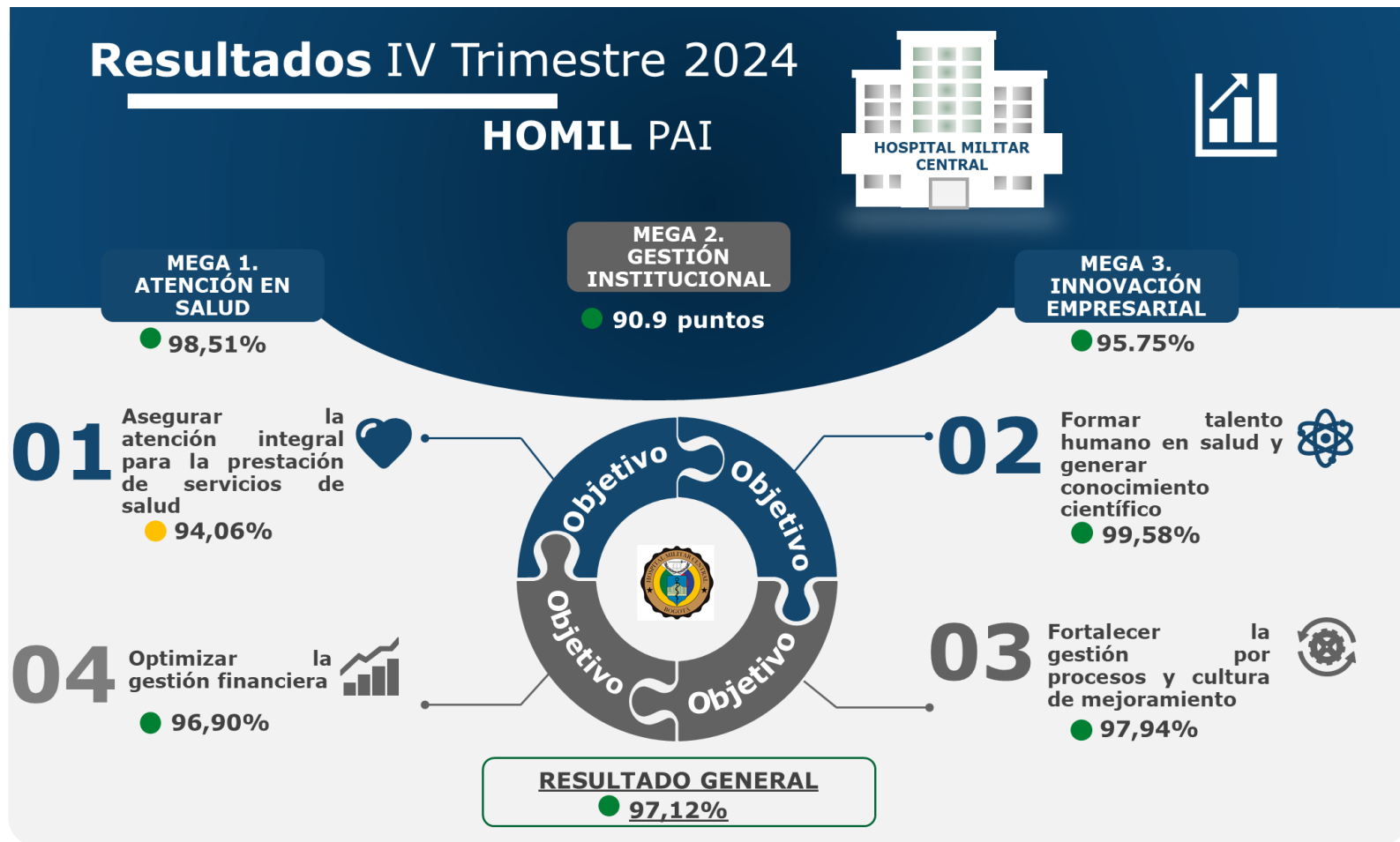
El Hospital Militar Central desarrolla auto inspecciones periódicas para realizar un seguimiento a los requerimientos y acciones a ejecutar por las áreas y/o servicios en las cuales se cuentan con certificaciones, con el fin de establecer planes de mejoramiento a cargo de las Subdirecciones, Oficinas, Unidades y Servicios mediante el cual se detallan las acciones necesarias para dar cumplimiento a los requerimientos de cada estándar y fortalecer el mejoramiento continuo del proceso.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



Resultado General del Plan de Acción Institucional – IV Trimestre 2024





OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.
ASEGURAR LA ATENCIÓN
INTEGRAL PARA LA
PRESTACIÓN DE
SERVICIOS DE SALUD

Fortalecer los resultados en salud (Enfermedades crónicas y de alto costo)

El proyecto comprende las actividades desarrolladas en el marco de los programas de Prótesis y Amputados frente a las cuales se fijaron metas de resultado, de oportunidad y de calidad.

Para ello el Hospital Militar gestiona y coordina las actividades asistenciales de los programas y clínicas en los diferentes procesos de atención integral: Hospitalarios, Ambulatorios y Urgencias para realizar el seguimiento y control de la atención básica y especializada de personas con enfermedades prevalentes con el fin de asegurar al paciente un manejo integral de su patología para alcanzar las metas fijadas y evitar complicaciones generadas por la enfermedad.



En el programa de prótesis y amputados brindado en las instalaciones del HOMIL durante el trimestre se logró entregar a 224 pacientes el cambio de prótesis o cambio de socket dentro de los tiempos establecidos (Menor a 45 días) de los 243 atendidos. En el programa descentralizado PADPA durante el segundo semestre se logró desarrollar brigadas para la atención de pacientes para la valoración y toma del molde para el cambio de prótesis o cambio de socket, como resultado de dicha atención se logró

entregar a 251 las prótesis o cambio de socket en los tiempos establecidos (Menor a 90 días) de los 315 pacientes atendidos.

Es importante aclarar que en los casos en los que se generó rezago en la entrega oportuna de prótesis y sockets, se identificaron las siguientes causas: pacientes que presentan demora en el proceso de adaptación de la prótesis por ser primera vez; paciente que no asiste a reclamar oportunamente la prótesis por dificultades personales y en algunos casos,



Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



retrasos en la producción por causa de la casa matriz dada por la escasez de materias primas. Para el HOMIL es importante entregar prótesis de los más altos estándares de calidad, que cumplan los estándares para que los pacientes puedan desarrollar diferentes actividades.

SUPERVIVENCIA DE CÁNCER

El Hospital Militar Central gestiona y coordina las actividades para atención de pacientes en los diferentes procesos asistenciales como son: Hospitalarios, Ambulatorios y Urgencias. El seguimiento y control de las enfermedades prevalentes y patologías crónicas proporciona al paciente un manejo integral de su enfermedad, evita complicaciones y permite tener mejores resultados en salud.

El HOMIL realiza seguimiento al comportamiento de 5 tipos de cáncer con el fin de determinar las tasas de supervivencia global de los pacientes atendidos en la institución con cada una de estas patologías. La supervivencia global hace referencia al porcentaje de personas que sobreviven a un determinado tipo de cáncer durante un período mayor o igual a 5 años. Este análisis le permite al Hospital entender mejor el comportamiento de la enfermedad en nuestra población de pacientes y orientar la toma de decisiones para el diagnóstico y tratamiento oportuno de diferentes tipos de cáncer.

A continuación se puede visualizar el resultado de las tasas de supervivencia evidenciadas en el HOMIL: 92% Cáncer Cuello Uterino, 76,2% Cáncer Colorectal, 89,3% Cáncer de mama, 92,3% Cáncer de próstata y 67,2% Cáncer leucemia. Nuestros resultados son comparables con los reportes a nivel internacional para estas enfermedades y evidencian la necesidad de tomar acciones para favorecer un diagnóstico más temprano del cáncer de próstata en nuestra población de usuarios.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



Garantizar la eficiencia y calidad de los procesos asistenciales

El Hospital Militar Central ha encaminado esfuerzos para dar cumplimiento a las normas, requisitos y procedimientos para obtener y mantener las certificaciones de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y Buenas Prácticas de Elaboración (BPE) que garantizan procesos evaluados y estandarizados para optimizar la atención al paciente para la satisfacción de las necesidades asociadas a los procesos de apoyo y prestar de servicios de salud con calidad, seguridad y oportunidad. Para ello la estrategia contempla el desarrollo de auto inspecciones periódicas para realizar un seguimiento a los requerimientos y acciones a ejecutar por las áreas y/o servicios en las cuales se cuentan con certificaciones, con el fin de establecer planes de mejoramiento a cargo de las Subdirecciones, Oficinas, Unidades y Servicios mediante el cual se detallan las acciones necesarias para dar cumplimiento a los requerimientos de cada estándar y fortalecer el mejoramiento continuo del proceso.

BANCO DE SANGRE

El servicio de Banco de Sangre es el encargado de la selección del donante, recolección, análisis, procesamiento, almacenamiento, distribución de la sangre y sus componentes y de las pruebas del receptor, siguiendo estrictos controles de calidad, y cumpliendo de la normatividad vigente: Decreto 1571 de 1993, que trata del funcionamiento de los bancos de sangre, se crea la Red Nacional de Bancos de Sangre y el Consejo Nacional de Bancos de Sangre y se dictan otras disposiciones sobre la materia y la Resolución 901 de 1996 que crea el Manual de Normas Técnicas, Administrativas y de Procedimientos en Bancos de Sangre.

El banco de sangre del Hospital Militar Central, tiene como Código Nacional de Sangre: 11-001-5 y está catalogado como banco categoría A, que corresponde a aquellos bancos dependientes o vinculados a instituciones médicas o asistenciales, públicas o privadas, que para su funcionamiento requerirán el cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos 12, 13 y 14 de Decreto 1571 de 1993.

La utilización de la sangre y componentes sanguíneos genera un alto impacto en la prestación de los servicios de salud y en la calidad de vida de un gran número de receptores, razón por la cual los bancos de sangre deben poseer un programa interno

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 4 de 90

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



de calidad para asegurar que los reactivos, equipos y métodos funcionen adecuadamente, dentro de los estándares establecidos.

Durante el mes de Junio de la vigencia 2024 se desarrolló la visita de la autoridad sanitaria INVIMA en el cual se verificó el cumplimiento de cada uno de los componentes contemplados en el plan marco de inspección para bancos de sangre:

- Recurso humano, capacitación y entrenamiento del personal
- Planta física e instalaciones
- Higiene y seguridad en el trabajo
- Equipos biomédicos e industriales
- Garantía y aseguramiento de la calidad
- Reactivovigilancia
- Tecnovigilancia
- Trazabilidad de los procesos.
- Descarte de residuos

Una vez verificado cada uno de los estándares por parte de la autoridad competente se logró obtener el **CUMPLE** para que el banco de sangre del Hospital Militar Central continúe funcionando hasta la siguiente visita como banco de sangre Categoría A.

El HOMIL dentro de sus políticas de calidad para la prestación de servicios integrales especializados en el segundo semestre desarrolló auto inspección periódica para realizar seguimiento a los requerimientos y acciones a ejecutar por las áreas y/o servicios que participan en el Banco de Sangre, como resultado de la autoinspección se evidencia que los 10 ítems evaluados se cumplen al 100% de acuerdo a la normatividad vigente.

CENTRAL DE ADECUACIÓN DE MEDICAMENTOS – CAM

En la vigencia 2020, el Hospital Militar Central obtuvo la certificación en Buenas Prácticas de Elaboración (BPE) otorgada por el Instituto Nacional de Medicamentos y Alimentos INVIMA, teniendo como marco legal el Decreto 2200 de 2005, las Resoluciones 1403 de 2007, 2003 de 2014, 3100 de 2019, 0444 de 2008 y 5095 de 2018.

La certificación para la producción en la Central de Adecuación de Medicamentos del HOMIL, es un proceso dinámico que requiere un constante monitoreo de sus procesos críticos y de apoyo, el cual es realizado constantemente por el personal técnico responsable de la CAM. Como parte del control que realiza el equipo de garantía de calidad, propio de la central de adecuación de medicamentos, se genera el resumen

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



de los principales aspectos a controlar en la operación, como se muestra a continuación:

- Recurso humano
- Saneamiento, higiene y salud ocupacional
- Infraestructura física
- Dotación
- Productos Devueltos
- Documentación
- Sistema de gestión de calidad
- Contratos

De la evaluación de los componentes mencionados anteriormente, se evaluaron 195 ítems; para el segundo semestre de 2024 se obtuvo un cumplimiento de 94,36%. Es importante mencionar Central de Adecuación de Medicamentos – CAM está adelantando las acciones correspondientes para subsanar los ítems que se encuentran incumplidos

PLANTA DE PRODUCCIÓN DE AIRE MEDICINAL

El Hospital Militar Central en su misión de optimizar los recursos en la prestación de los servicios de salud y dar una mejor atención a sus usuarios, realizó en la vigencia 2018 una reestructuración de la central de gases medicinales y adquirió un equipo industrial altamente automatizado con la última tecnología aprobada por la Asociación americana para la protección contra el fuego (N.F.P.A.), para la producción de aire medicinal en sitio.

Con el fin de obtener la certificación en Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) para la fabricación y distribución en línea de gases de uso medicinal, se estructuró el proceso productivo y su respectivo sistema de calidad, alineados con la resolución No. 04410 del 17 de Noviembre de 2009, así como la Resolución No. 2011012580 del 25 de abril de 2011 que adoptó la guía de inspección de Buenas Prácticas de Manufactura que deben cumplir los gases medicinales en los procesos de fabricación, llenado, control de calidad, distribución y comercialización.

En la vigencia 2023, el Hospital Militar Central obtuvo la certificación en Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) otorgada por el Instituto Nacional de Medicamentos y Alimentos INVIMA.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



Dado que el proceso de producción del medicamento aire medicinal es crítico por su impacto en la salud de los pacientes, es necesario mantener las condiciones de certificación y el estado validado del proceso productivo, razón por la cual se realiza un seguimiento constante del proceso. A continuación, se presenta el resumen de los principales aspectos a controlar en la operación:

- Garantía de calidad
- Buenas Prácticas de Manufactura de los gases medicinales
- Control de calidad
- Saneamiento e higiene
- Validación
- Quejas
- Retiro de producto
- Producción y análisis por contrato
- Auto inspección y auditorias de calidad
- Personal
- Mantenimiento
- Equipos
- Materiales
- Documentación
- Producción
- Distribución

Durante el mes de Marzo de la vigencia 2023 se desarrolló la visita de la autoridad sanitaria INVIMA en el cual se verifica el cumplimiento de cada uno de los componentes contemplados en el plan marco de inspección para la planta de producción de aire medicinal. Como resultado de la inspección por la autoridad sanitaria se obtuvo la recertificación en BPM por parte del ente de control INVIMA por 3 años más para la producción de aire medicinal en el HOMIL.

En la recertificación se cumplió a cabalidad cada uno de los aspectos establecidos en la Resolución 2011012580 de 2011 del INVIMA en cada una de las áreas evaluadas. Dentro de este proceso se pudo establecer un cumplimiento en la documentación del Sistema de Gestión, con los requisitos de la norma auditada y dicha documentación proporcionó estructura suficiente para apoyar la implantación y mantenimiento del sistema de gestión, de igual forma se demostró el seguimiento de objetivos y metas claves de desempeño, así como la implementación y adherencia a cada uno de nuestros procedimientos. De tal manera, se logró demostrar una efectiva

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



implementación y seguimiento del sistema de gestión, dando soporte a todos los procesos de calidad y producción.

El HOMIL dentro de sus políticas de calidad para la prestación de servicios integrales especializados desarrolla auto inspecciones periódicas para realizar seguimiento a los requerimientos y acciones a ejecutar por las áreas y/o servicios que participan en la producción de aire medicinal.

Como resultado de este ejercicio realizado durante el segundo semestre 2024 se estaba cumpliendo con 216 ítems de 229 evaluados con un cumplimiento del 94,32%. Es importante mencionar que la Unidad de Farmacia establecerá un plan de mejoramiento para subsanar las novedades identificadas durante la siguiente vigencia.

TALLER DE PRÓTESIS ORTESIS

El Hospital Militar Central en su objetivo de garantizar la prestación de servicios integrales especializados y seguros con cumplimiento de estándares superiores de calidad a los usuarios del subsistema de las Fuerzas Militares y sus familias durante la vigencia 2017 el HOMIL obtuvo la certificación para la elaboración y adaptación de dispositivos médicos sobre medida de tecnología ortopédica externa otorgada por el Instituto Nacional de Medicamentos y Alimentos INVIMA, teniendo como marco legal la Resolución 2968 de 2015.

Durante el mes de Febrero de la vigencia 2023 se realizó la visita por la autoridad sanitaria para realizar la verificación de los requisitos. A continuación, se presenta el resumen de los principales aspectos evaluados:

- Requisitos generales
- Prescripción
- Articulación
- Fabricación
- Control de calidad
- Entrenamiento al usuario, adaptación y seguimiento
- Recurso humano
- Instalaciones
- Áreas accesorias
- Capacitación
- Saneamiento de higiene
- Mantenimiento de áreas y equipos
- Identificación y seguimiento de dispositivos médicos

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



- Quejas
- Seguridad del paciente y tecno vigilancia

Como resultado de la evaluación de cumplimiento de las condiciones higiénicas, técnicas, locativas, de dotación, recurso humano y control de calidad se logró obtener el **CUMPLE** para que el taller de prótesis y órtesis del Hospital Militar Central continúe funcionando para la elaboración y adaptación de dispositivos médicos sobre medida de tecnología ortopédica externa, relacionados a continuación: ORTESIS - Miembro Inferior (Tobillo y Pie) y Craneales y raquídeas (Dorso lumbo sacras) y PRÓTESIS - Miembro superior (Desarticulación de muñeca, transradiales, Desarticulación de codo, transhumbales y Desarticulación de hombro

ORTESIS	Miembro inferior	• Órtesis de Tobillo y Pie • Órtesis Toraco lumbo sacras
	Craneales y raquídeas	• Órtesis Dorso lumbo sacras
PRÓTESIS	Miembro superior	• Prótesis para Desarticulación de muñeca • Prótesis Transradiales • Prótesis para Desarticulación de codo • Prótesis Transhumbales • Prótesis para desarticulación del hombro
	Miembro inferior	• Prótesis parciales de pie • Prótesis para desarticulación de tobillo • Prótesis Transtibiales • Prótesis para desarticulación de rodilla • Prótesis Transfemorales • Prótesis para desarticulación de cadera

El Hospital Militar Central desarrolló auto inspecciones en cada semestre para realizar un seguimiento a los requerimientos y acciones a ejecutar por las áreas y/o servicios en el taller de prótesis ortesis, como resultado de estos ejercicios se evidencia el cumplimiento de 80 ítems de 81 evaluados con un cumplimiento del 98,77%. Es importante mencionar que el servicio de prótesis y amputados en conjunto con la

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 9 de 90

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



Unidad de Apoyo Logístico se encuentra trabajando para solucionar la falla que se viene presentando en el compresor del sistema de vacío.

GESTIÓN FARMACEUTICA

El Hospital Militar gestiona y coordina las actividades asistenciales de los programas y servicios asistenciales en los diferentes procesos de atención integral: Hospitalarios, Ambulatorios y Urgencias para realizar el seguimiento y control de la atención básica y especializada de personas con enfermedades prevalentes y diferentes niveles de complejidad, con el fin de asegurar al paciente un manejo integral de su patología para alcanzar las metas fijadas y evitar complicaciones generadas por la enfermedad.

El proceso farmacéutico se encuentra liderado desde la subdirección de Servicios Ambulatorios y de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico y la Unidad de Farmacia, dependencias encargadas de identificar el nivel de consumo de medicamentos, insumos y dispositivos médicos, controlar el almacenamiento y la disponibilidad de medicamentos e insumos y por ultimo preparar y dispensar medicamentos, asesorando a profesionales de la salud y pacientes hospitalizados sobre su uso seguro, efectivo y eficiente.

Para el HOMIL gestiona y coordina actividades para lograr la mayor efectividad (eficiencia+ eficacia) del proceso de gestión farmacéutica dentro del Hospital, para poder desarrollar las etapas de almacenamiento de medicamentos para pacientes hospitalizado se ejecuta controles en los pedidos recibidos por el Hospital con los diferentes proveedores, en promedio durante el trimestre es de 96,62% de los pedidos recibidos fueron cargados en el sistema de información.

En la etapa de dispensación de medicamentos se lleva un procedimiento interno de seguimiento y verificación de los medicamentos e insumos que son devueltos por los diferentes servicios hospitalarios, durante el trimestre se devolvió en promedio el 9,21% de los medicamentos dispensados en el periodo. Las principales causas de devolución son: Exceso en el cajetín del usuario, suspensión del medicamento por orden médica, traslado de paciente, alta de paciente y no serán utilizados los medicamentos o insumos. Es importante mencionar que la Subdirección de Servicios Ambulatorios y de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico y la Subdirección Médica se encuentran trabajando en conjunto para implementar estrategias para lograr disminuir la cantidad de medicamentos devueltos.

Por último, para el HOMIL es de gran importancia consolidar y fortalecer las alianzas estratégicas con los diferentes proveedores en aras de asegurar y optimizar la atención al paciente cumplimiento a la normatividad, estándares de calidad definidos. Teniendo en cuenta lo anterior durante el trimestre se cargaron 2.017 comprobantes

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 10 de 90

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



en la plataforma SIIF y se desarrollaron los informes de supervisión correspondientes para dar continuidad con el proceso de ejecución de contratos y pago a proveedores.

Optimizar la atención integral para el paciente y su familia

Siendo uno de los aspectos más sensibles para el usuario y con la finalidad de asegurar la promesa de valor de la prestación de los servicios de salud con oportunidad y seguridad para los usuarios y sus familias, a continuación se enuncian algunos de los aspectos de importancia en la atención:

En el trimestre se tiene un porcentaje de ocupación hospitalaria de 67,40% promedio garantizando el 15% de reserva estratégica para la nación, con un giro cama del 3,18 sin tener en cuenta la UCI y TPR.

Para el trimestre se asignación de 97.723 citas en sus diferentes especialidades, a través de los diferentes canales de los que dispone la Institución correo electrónico, presencial, Call Center, enlaces militares y página Web. Se destaca en el proceso la asignación de 16.564 citas especializadas de primera vez las cuales presentan un tiempo promedio de asignación de 11,98 días durante el trimestre.



Es importante mencionar que el HOMIL lleva un control de las cancelaciones (Institucionales y del Paciente) e inasistencias por parte de los pacientes de las citas asignadas por las diferentes especialidades. Durante el trimestre se presentaron 64 en promedio fue 0,15%, cancelaciones por causas atribuibles al HOMIL; las principales causas son: Calamidades y Renuncias de los profesionales de salud, Disminución de consulta.

En el trimestre por causas atribuibles al paciente se cancelaron 7.710 citas equivalente al 7,98% en promedio de las citas asignadas, para el periodo las principales causas son: Cambios de citas, cambio de especialista, cambio de estado

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

de salud del paciente y motivos personales. Adicionalmente, se incumplieron 60.096 citas que equivalen al 13,99% promedio de las citas asignadas en el trimestre.



Durante el trimestre se desarrollaron 3.103 cirugías programadas en las diferentes especialidades y 802 cirugías de urgencias para un total de 3.905 cirugías. En promedio el HOMIL garantiza la oportunidad de las cirugías en 20,82 días durante el trimestre, durante la vigencia se utilizaron en promedio 11 salas de cirugía, es importante aclarar que desde la oficina de programación cirugías se continua trabajando y generando acciones de optimización para mejorar la oportunidad de cirugía menor a 30 días.

Para el HOMIL es importante la seguridad del paciente por lo tanto se realiza un análisis detallado de los casos de re intervención quirúrgica, durante el trimestre se presentaron 9 casos que equivale al 0,23% en promedio del total de cirugías realizadas, los cuales eran pacientes de alto riesgo con complejidad de su patología de base alta que requirieron re intervención.

Durante el trimestre se atendieron 13.458 pacientes por el servicio de urgencias, de acuerdo con la evaluación clínica 34,4% promedio cumplieron con criterios de hospitalización para enfermedades respiratorias y de otras patologías. La oportunidad de la valoración de urgencias para Triage 2, cuyo estándar es de 30 minutos, se encontró en promedio de 20,66 minutos para los 3.414 pacientes clasificados en este nivel de atención, que presentaron algún padecimiento clínico y fueron atendidos en el servicio de urgencias. Estos resultados permiten monitorear y garantizar un servicio rápido, seguro y con los más altos estándares de calidad de los pacientes. La oportunidad de los Triage 1,3,4,5 se encuentran cumpliendo con los estándares de oportunidad fijados.

El promedio de estancia de los pacientes en observación del servicio de urgencias fue de 12,82 horas promedio, lo que indica que la respuesta de los servicios Inter consultados, exámenes diagnósticos y demás servicios, permitieron definir conducta médica de forma oportuna.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

Por otra parte, con respecto al servicio de Imágenes Diagnósticas se realizaron 34.560 estudios en total. Para los estudios de TAC, RX, y Ecografía realizados a pacientes ambulatorios se obtuvo una oportunidad de 4,39 días promedio y para la toma del estudio de resonancia magnética se obtuvo una oportunidad de 12,07 días promedio y el tiempo promedio para la interpretación radiológica en promedio es de 2,52 días.



Para los pacientes que requirieron hospitalización se realizaron estudios con un mayor grado de dificultad. Para la toma del estudio de Resonancia Magnética se obtuvo una oportunidad promedio de 16,90 horas y la interpretación radiológica en promedio es de 7,7 horas. Para la toma de estudio de TAC se obtuvo una oportunidad promedio de 5,94 horas y la interpretación radiológica en promedio es de 7,65 horas; para los estudios de Rx y Ecografía en paciente hospitalizado se obtuvo una oportunidad desde el momento de solicitar el estudio y la interpretación radiológica en promedio 10,47 horas y 8,05 horas respectivamente cumpliendo con los estándares de oportunidad fijados por la Entidad.

Se analizaron 239.198 muestras de laboratorio en total en los diferentes servicios del HOMIL en el servicio de urgencias se procesaron 93.750 su nivel de oportunidad en la entrega de resultados de laboratorios fue de 59,40 minutos promedio. Para los servicios de hospitalización se procesaron 83.432 cuya oportunidad fue de 89,05 minutos y para el servicio de UCI se tomaron 33.706 muestras con una oportunidad de 59,88 minutos promedio. Para el servicio de consulta externa se procesaron 28.310 su nivel de oportunidad en la entrega de resultados de laboratorios fue de 16,04 horas promedio cumpliendo con el estándar definido para brindar servicios oportunos y de calidad.



Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



Para el HOMIL es importante la seguridad del paciente en los diferentes procesos de atención: Hospitalarios, Ambulatorios y Urgencias para ello realiza el seguimiento y control de los eventos adversos presentados, durante el trimestre se presentaron 544 eventos.

El comité de seguridad del paciente en conjunto con los diferentes servicios y personal asistencial adelantan las tareas necesarias para la prevención y disminución de los eventos adversos y mantener la prestación de servicios de salud con garantía de calidad, seguridad y oportunidad. En tal sentido se desarrollan capacitaciones, socializaciones y evaluación de adherencia en las diferentes guías de manejo y protocolos asistenciales definidos por la institución. Adicionalmente, se implementan diferentes programas, dentro del cual se resalta CEPIEL con el fin de identificar las lesiones de piel de origen extrahospitalario y las que desarrolla el paciente durante la hospitalización.

El Hospital Militar Central trabaja permanentemente y transversalmente en la implementación de la cultura de humanización enfocada tanto al usuario interno como externo. En tal sentido, ha desarrollado una serie de actividades encaminadas al fortalecimiento de los usuarios y colaboradores para la prestación de los servicios de salud humanizados.



Divulgación de los Deberes y Derechos de los usuarios internos y externos del HOMIL: se socializaron a través de correo electrónico institucional, redes sociales de la Institución, socialización presencial y mediante entrega de folletos informativos sobre el tema en el área de Consulta Externa se divulgó y socializó a usuarios y sus familias, con esta información para el fortalecimiento de la cultura, con fundamento en los valores institucionales. Adicionalmente, se envió correo electrónico a los colaboradores del HOMIL con la Divulgación de los Deberes y Derechos de los usuarios internos y externos.

Es importante resaltar que la proyección de deberes y derechos de los usuarios en las pantallas de las diferentes salas de espera cuenta con la interpretación de la

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 14 de 90

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5

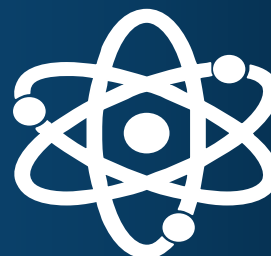


información en lengua de señas, con el fin de llegar a nuestros usuarios en condición de discapacidad auditiva.

De manera mensual desde el grupo gestor de humanización se realiza el seguimiento de las quejas o reclamos que interpusieron los usuarios o acompañantes por trato no humanizado. Para ello desde el área de Atención al Usuario y los jefes de Unidad o jefes de Servicio se desarrollaron las primeras intervenciones como primera línea, para dar solución a las inconformidades por parte de los usuarios o acompañantes. Adicionalmente, en las sesiones mensuales del Comité de Ética Hospitalaria se presentan y analizan estos casos y se establecen acciones a realizar para seguir reforzando y fortaleciendo la atención humanizada a nuestros pacientes.

Desde el grupo gestor de humanización para usuarios tanto internos como externos se han desarrollado presentaciones virtuales y presenciales de Comunicación Asertiva, Inducción Riesgo Psicosocial, Manejo del estrés, estilos de vida saludable, Taller Coaching, Liderazgo, Actitud y Trabajo en Equipo en diferentes áreas y servicios en la cuales participaron diferentes servicios.

El Hospital Militar Central dentro su mejoramiento continuo y su gestión tiene como objetivo orientar, recibir, gestionar y tramitar las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones y denuncias, en el menor tiempo posible de acuerdo con su naturaleza y como lo determina la ley. Para el trimestre el HOMIL atendió 2.839 PQRSDf de las cuales peticiones (2.592) que corresponden al 91,3%, quejas (152) que corresponden al 5,35%, felicitación / agradecimiento (49) que corresponde al 1,73%, reclamos (44) que corresponden al 1,55% y sugerencias (2) que corresponden al 0,07%.



OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. **FORMAR TALENTO HUMANO** **EN SALUD Y GENERAR** **CONOCIMIENTO** **CIENTÍFICO**

Fortalecer la relación docencia-servicio

El Hospital Militar Central en el proceso de integración de la formación académica y la prestación de los servicios de salud; genera, aplica y apropia conocimiento para contribuir con la formación y el crecimiento continuo y permanente de los profesionales (Estudiantes y Docentes) de la salud, para ello, la institución centra sus esfuerzos en implementar estrategias de fortalecimiento.



En la vigencia 2024 dentro de las estrategias de mejoramiento continuo de la relación Docencia /Servicio en los programas de posgrado, internado y pregrado de la Universidad Militar Nueva Granada, se realizan visitas para conocer la satisfacción. Se desarrollaron sesiones en los diferentes servicios donde se desarrollan prácticas formativas: Cirugía Maxilofacial, Anestesia y Ortopedia, con los jefes del servicio, los docentes y el personal en formación. Durante las visitas se retroalimentaron diferentes como: Explicación de la relación docencia servicio, aspectos académicos como planes de práctica o anexos técnicos, supervisión y acompañamiento de las prácticas, bitácora, eventos académicos y

aspectos de bienestar de los estudiantes (áreas de piso trece y club médico, tecnología e insumos para el desarrollo de la docencia, etc).

Adicionalmente, se realiza la planeación y seguimiento de los recursos gestionados de ley de residentes para ello el HOMIL a través del Comité de Docencia define y aprueba los requerimientos que requiere en contraprestación en especie como escenario de prácticas académicas para los estudiantes de pregrado y postgrado.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



Durante la vigencia 2024 se gestionaron \$2.121.700.095 de los recursos de ley de residentes, estas necesidades son para el apoyo de la docencia y el bienestar de los residentes de los recursos, siendo aprobadas por los diferentes comités de docencia desarrollado durante el 2024, los siguientes bienes o servicios:

- Incremento del valor de 59 tabletas para firma WACOM DTU 1141B pantalla interactiva FULL HD de 10.1" y 1 licencia.
- 50 computadores todo en uno para el apoyo tecnológico de los profesionales en formación.
- 3 computadores portátiles para el apoyo tecnológico del área de la biblioteca y Unidad de Formación y Docencia.
- 45 sillas Universitarias.
- 6 muebles entrepapeños para cuatro bodegas del centro simulación.
- 1 Histeroscopia Resectoscopia operatorio Biotronitech.
- 1 Histeroscopia diagnóstico Biotronitech.
- 2 carros de paro para centro de simulación.
- Incremento del valor de 11 tabletas para firma WACOM DTU 1141B pantalla interactiva FULL HD de 10.1"
- Incremento 15 sillas interlocutoras.
- Obra impermeabilización Terraza piso 5.
- 8 monitores de signos vitales básicos para el servicio de Hospitalización.
- 12 electrocardiógrafos para los servicios del hospital.
- 6 Lockers de 3 puestos nueve puertas para el Club Médico.
- 6 lámparas de calor radiante para el servicio de Salas de Trabajo de Parto (TPR).

Durante el segundo semestre se han recibido (Ejecutado) los siguientes bienes por ley de residentes que se relacionan a continuación:

- 6 ambú pediátricos para el centro de simulación.
- 3 escalerillas de 2 pasos para el centro de simulación.
- 60 cajas de guantes (20 cajas talla S, 20 cajas talla M, 20 cajas talla L) para el centro de simulación.
- 2 locker x 15 puestos para el centro de simulación.
- 5 asas para histeroscopia para el servicio de ginecología.
- 2 atriles portasuero con soporte para bomba para el centro de simulación.
- 1 caja de x 100 jeringas de 1 ml para el centro de simulación.
- 1 lente Histeroscopia diagnóstico y 1 operatorio Biotronitech para el servicio de ginecología.
- 11 tabletas para firma "WACOM DTU- 1141B pantalla interactiva FULL HD de 10.1" y certificado, para digitalizar diversos procesos de Historia Clínica y fortalecer la docencia e investigación.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 18 de 90

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



- 6 sillas universitarias para las aulas del piso 13.
- 10 equipos ventury adulto para el centro de simulación.
- 10 humidificadores para el centro de simulación.
- 1 banco largo para vestier para el centro de simulación.
- 25 sillas universitarias para el auditorio fe en la causa.
- 6 sillas ejecutivas para el centro de simulación.
- 2 camillas médicas para el centro de simulación.
- 2 fonendoscopio adulto para el centro de simulación.
- 50 computadores todo en uno para el apoyo tecnológico del personal en formación.
- 14 black out para los espacios académicos del piso 13.
- 1 ecógrafo oftálmico para el servicio de oftalmología.
- 2 micrófonos de grabación para el Sistema Debriefing para el centro de simulación.

Los recursos ejecutados por Ley de residentes durante la vigencia 2024 fueron por un valor de \$2.164.797.014

Generar conocimiento por medio de investigación e innovación

Durante los últimos años en el Hospital Militar Central ha visto la investigación como uno de los pilares institucionales para lograr alcanzar la acreditación institucional. Por tal motivo, la entidad se ha enfocado en consolidar y fortalecer un centro de investigación, que no solo se encargue de la generación de conocimiento científico e investigativo, sino también de la apropiación y aplicación de este en la parte hospitalaria, los pacientes y sus familiares.

La Unidad de Investigación Científica ha continuado en la búsqueda de nuevas oportunidades de investigación a través de convenios con entidades educativas, para el desarrollo de más proyectos de investigación. En el marco de esta labor, en la vigencia 2024 se logró aprobar un total de 95 nuevos proyectos de investigación en las diferentes líneas de investigación como: Enfermedades crónicas y terminales, materno infantil, salud pública, Postconflicto, entre otras.

A diciembre de 2024 se encuentran en curso en la institución 114 proyectos de investigación, discriminados según las líneas de investigación así: enfermedades

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 19 de 90

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



crónicas 56, enfermedades infecciosas 9, innovación y tecnología en salud 14, materno infantil 8, salud mental y postconflicto 5 y salud publica 22.

En el 2024 se finalizaron en total 81 proyectos de investigación y 21 proyectos de investigación cancelados. Para ello el Hospital Militar Central específicamente la Unidad de investigación realiza el seguimiento a los proyectos que están en curso en la institución

mediante comunicación con los investigadores principales y solicitud activa de los avances frente a las actividades de: recolección de datos, análisis de información, elaboración de resultados y conclusiones, y actividades de socialización.

Adicionalmente, se publicaron un total de 100 artículos de investigación en revistas indexadas durante la vigencia 2024, se clasifican según el impacto de la revista así: Categoría Q1 (16), Categoría Q2 (3), Categoría Q3 (6) y no indexados (4) según clasificación de la revista en Scimago y 25 artículos de investigación en revistas no indexadas.

Con el fin de garantizar la calidad de los proyectos y artículos de investigación la unidad de investigación científica durante el 2024, en cumplimiento del procedimiento de control y seguimiento de los grupos de investigación se mantuvieron los 17 grupos avalados, activos y reconocidos por Minciencias. En la vigencia 2024 MinCiencias realizó la convocatoria 957, a lo cual el HOMIL en conjunto con las universidades se inscribió 6 nuevos grupos de investigación para obtener el aval con el fin de generar nuevos productos de investigación en los próximos años.

El CvLAC "Currículum vitae Latinoamérica y el Caribe" son las hojas de vida de las personas que participan en actividades de ciencia, tecnología e innovación. Estas personas pueden ser reconocidas como investigadores si cumplen requisitos o si se encuentran tipificadas como integrantes de un grupo de investigación, desarrollo tecnológico, e innovación. Para ello MINCIENCIAS desarrolló un aplicativo donde se registran los CvLAC.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

Por lo tanto el HOMIL estableció un plan de trabajo donde se realizaron reuniones mensualmente con los líderes de los grupos de investigación y /o integrantes para actualizar el CvLAC y GRUPLAC; como resultado de dicha actividad a cierre 31 de diciembre el porcentaje de actualización de las hojas de vida de los grupos de investigación en CvLAC es del 100%.

Desarrollar actividades de educación continua y formación en salud

Desde su compromiso con la trasmisión de conocimientos y formación académica en salud el Hospital Militar centra sus esfuerzos educativos en las líneas de educación formal, educación continuada y transferencia de conocimiento.

Centro de Simulación Medico Quirúrgica

El 3 de agosto 2023 se inauguró el Centro Simulación ubicado en el tercer sótano Hospital Militar central se inició su dotación con los recursos provenientes de contraprestación en especie de la Ley de residentes.



de
del
la



Durante la vigencia 2024 se desarrollaron 6 talleres de capacitación: Curso Reanimación Básica en adulto y uso del DEA para personal no médico, Curso Reanimación Básica en adulto y uso del desfibrilador manual para profesionales de la salud, Curso Reanimación Avanzada en adulto y uso del simulador Simman 3G y el Sistema de Debriefing dirigido a enfermas Jefe, Curso primer respondiente en operaciones de combate, Curso de primeros auxilios básicos,

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



Curso de Código azul y Curso de Broncoscopia Básica. Como resultado del desarrollo de dicho talleres se capacitaron un total de 776 personas (Residentes, Personal de Arma HOMIL, Personal administrativo, Escuela de cuidadores entre otros).

Para la Subdirección de Docencia e Investigación científica reconoce la importancia de la formación continuada, orientada a mejorar las habilidades profesionales del talento humano en salud, fortalecer los procesos asistenciales y garantizar la seguridad del usuario a través de la formación de los profesionales, durante la vigencia 2024 la unidad de formación y docencia dio el aval y apoyo en el desarrollo de eventos académicos de acuerdo a los requisitos establecidos. Dando como resultado el aval a 21 eventos, de los cuales 4 se desarrollarán en el 2025 y se realizaron 17 eventos, cumpliendo satisfactoriamente con la meta establecida por el HOMIL como escenario de prácticas formativas.

A continuación se presentan algunos de los eventos académicos desarrollados y avalados:

- I Congreso de Actualización en Pediatría "Retos de la Consulta Externa": 3 y 4 de mayo. Conjunto con la UMNG
- Simposio de Neurocirugía: 9 de mayo. Conjunto UMNG.
- XII Simposio de Medicina Cardiovascular "Interdisciplinariedad en la cardiología clínica": 17 de mayo.
- -XXIV Congreso Nacional de Enfermería (ESAE) "Avances y Perspectivas en Heridas Crónicas": 29 y 30 de mayo.
- Primer Simposio de Ginecología: impactando y transformando la salud de la mujer. 6 junio
- IX Simposio de Donación de Órganos y Tejidos - 18 de octubre de 2024. Con la asistencia de 87 asistentes.
- I Simposio de Calidad y Seguridad del Paciente - 24 de octubre de 2024. Con la asistencia de 99 asistentes.
- Segundo Simposio Nacional en Avances en Hematología, Oncología y Soporte Oncológico - 26 de octubre de 2024. Se realizó en Hotel Estelar Fontana.
- Primer Simposio Colombiano de Electrofisiología Pediátrica y V Simposio de Muerte Súbita Cardíaca - 1 de noviembre de 2024. Con la asistencia de 117 asistentes.
- I Simposio de Actualización de Cáncer de Próstata - 15 de noviembre de 2024. Cancelado por el comité organizador.
- Celebración del Día Mundial de la Diabetes - 13 y 14 de noviembre de 2024. Con la asistencia de 121 asistentes.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 22 de 90

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



- Tercer Simposio de Residentes de Pediatría - 29 de noviembre de 2024. Con la asistencia de 64 asistentes.
- Simposio Perspectivas Actuales en Neuropediatría, II Encuentro de Egresados Neuropediatras de la Universidad Militar Nueva Granada - 13 y 14 de diciembre de 2024. Con la asistencia de 48 asistentes.
- Primer simposio de egresados de ortopedia y traumatología: "de la residencia a la excelencia". 30 y 31 de enero 2025.
- II Congreso de Urgencias Quirúrgicas - Enfoque Multidisciplinario en Situaciones Críticas" 21 de febrero de 2025.
- I Simposio de Grupos de Interés en Anestesiología y Cuidado Crítico - 22 de marzo de 2025.
- Séptima Jornada de Epilepsia: Código Crisis - 26 de marzo de 2025.

El Hospital Militar Central de manera constante se encuentra en la búsqueda e implementación de estrategias para garantizar la prestación de servicios integrales especializados y seguros con cumplimiento de estándares superiores de calidad a los usuarios del subsistema de las Fuerzas Militares y sus familias. En tal sentido, la Alta Dirección y la subdirección de Docencia e Investigación Científica cuenta con una plataforma de educación virtual en la cual se encuentran 29 cursos en total; durante la vigencia 2024 se certificaron 3.863 usuarios. Como mejoramiento continuo el HOMIL creo 1 nuevo curso y entro en la oferta académica; adicionalmente se actualizaron 6 cursos y se encuentran en desarrollo otros 3 los cuales se tiene previsto ofertarlos durante la vigencia 2025.

Por su parte, la Escuela de Auxiliares de Enfermería – ESAE del Hospital Militar Central, cuyo principal objetivo es la educación técnica de auxiliares de enfermería con excelencia, cultura de servicio, seguridad del paciente, calidad humana y habilidades técnicas que aporten y fomenten la transmisión del conocimiento de acuerdo con las necesidades del sector salud, con el fin de garantizar la continuidad de los cursos técnicos.

Durante el último trimestre, se logró una retención de estudiantes fue 99,31% en promedio, es decir, 143 estudiantes continuaron cursando el programa de enfermería, esto se considera un logro notorio. Las principales causas de retiro de los estudiantes se atribuyen a los siguientes motivos: Condiciones de salud y situación personal.

Con respecto al resultado del indicador de vinculación laboral de egresados, para el último trimestre se ubica en el 83,33% en promedio. La oportunidad de vinculación del egresado de la ESAE supera las expectativas del comportamiento nacional y

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 23 de 90

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



muestra una aceptación del egresado en el sector productivo por sus conocimientos y calidad. Los egresados que no se encuentran vinculados laboralmente se deben a motivos personales y se encuentran cursando otros estudios académicos.

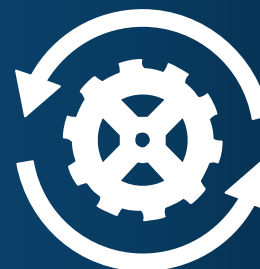
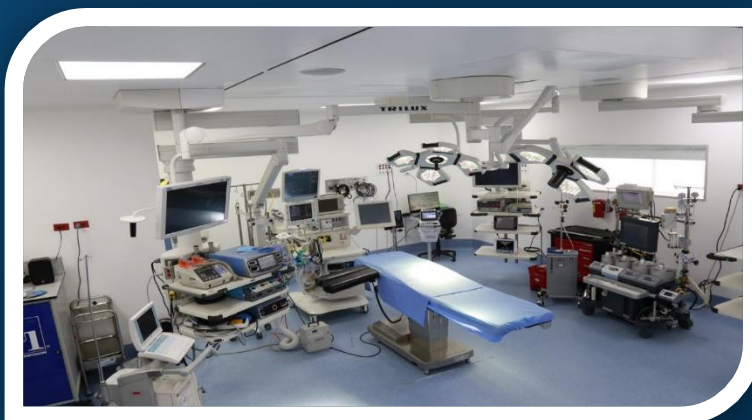
Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 24 de 90

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



OBJETIVO ESTRATÉGICO 3. **FORTALECER EL MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS Y LA CULTURA DE MEJORAMIENTO**

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 25 de 90

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



Orientar a la excelencia asistencial y administrativa

DESARROLLO DE ACCIONES DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO CONTINUO

El Hospital Militar Central en concordancia con el proceso de fortalecimiento organizacional y el mejoramiento continuo de los procesos desarrolla auditorías internas y externas encaminadas a verificar el cumplimiento a las normas, lineamientos y procedimientos internos y externos a ejecutar por las diferentes áreas y/o servicios.

Como resultado de dichas auditorías internas y externas de la vigencia 2023 y 2024 se establecen planes de mejoramiento a cargo de las Subdirecciones, Oficinas, Unidades y Servicios mediante el cual se detallan las acciones necesarias para dar cumplimiento y fortalecimiento a los estándares de calidad para generar mejoramiento continuo de los procesos. Durante la vigencia 2024 la Oficina de Control Interno estructuro el Plan de Auditorias 2024 por lo tanto se desarrollaron diferentes ejercicios de seguimiento y control por medio de diferentes ejercicios cuya finalidad es el mejoramiento continuo de los procesos.

SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO CONTINUO DEL DILIGENCIAMIENTO DE LA HISTORIA CLÍNICA

El HOMIL garantiza la prestación de servicios integrales especializados y seguros con cumplimiento de estándares superiores de calidad y en cumplimiento con la normatividad vigente a los usuarios del subsistema de las Fuerzas Militares y sus familias. En tal sentido, la Alta Dirección y la Subdirección Médica ha emprendido acciones para cumplir con el correcto diligenciamiento de la Historia Clínica de forma clara y completa como lo exigen las normatividad y los estándares de calidad, puesto que es un documento esencial para la atención integral del paciente.

En tal sentido desde el Área de Gestión de Calidad desarrolla seguimientos y evaluaciones de historias clínicas frente a la calidad de los registros clínicos; por lo cual se realizó la evaluación de 45 historias clínicas que incluye historias clínicas médicas de los servicios de hospitalización, urgencias, salas de cirugía, consulta externa, enfermería; de terapias (Ocupacional, física, respiratoria, de lenguaje) y Salud Oral. Los resultados son presentados en el Comité de Historias clínicas para

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 26 de 90

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



analizar y establecer acciones de mejoramiento que haya lugar de acuerdo a los resultados obtenidos.

Fortalecer la eficiencia operacional

El Hospital Militar Central desarrolla la gestión en el marco del Sistema Integrado de Gestión SIG, marco de referencia que soporta el fortalecimiento organizacional, el mejoramiento continuo de los procesos y el cumplimiento de los objetivos estratégicos. El desarrollo de este marco implica una labor permanente de actualización documental. Para ello las áreas y/o servicios documentan y/o actualizan de manera permanente sus procesos con el fin de lograr estándares superiores de calidad en su gestión.

El Hospital Militar Central desarrolla la gestión en el marco del Sistema Integrado de Gestión SIG, marco de referencia que soporta el fortalecimiento organizacional, el mejoramiento continuo de los procesos y el cumplimiento de los objetivos estratégicos. El desarrollo de este marco implica una labor permanente de actualización documental. Para ello las áreas y/o servicios documentan y/o actualizan de manera permanente sus procesos con el fin de lograr estándares superiores de calidad en su gestión.

Resultado de esta labor en el 2024 se actualizaron 383 documentos, se crearon 145 nuevos documentos, alcanzando un índice de actualización superior al 96%, que contribuye al cumplimiento normativo y las condiciones de calidad para la prestación del servicio.

Al cierre del 2024, la institución cuenta con 3.249 documentos que integran el Sistema Integrado de Gestión SIG, entre los cuales se encuentran 445 guías médicas, 439 procedimientos, 1.409 formatos, 102 instructivos, 467 protocolos, 15 caracterizaciones, 30 Planes, 22 Programas, 11 Políticas, 277 documentos Informativos y 32 Manuales.

SEGUIMIENTO POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La Alta Dirección, el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno definieron la política operativa para la administración de riesgos del Hospital Militar Central, la cual brinda a la entidad los lineamientos y herramientas necesarias en búsqueda de disminuir la probabilidad de

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 27 de 90

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



que ocurra un riesgo, y en caso que se presente, disminuir el impacto que se pueda generar en la entidad con el fin de que no haya afectación en el cumplimiento de los objetivos institucionales enmarcados en el plan estratégico de la entidad.

Para dar cumplimiento a ello, el HOMIL contempla lo siguiente:

- Promover la conciencia del talento humano sobre la necesidad de identificar y tratar los riesgos en todos los niveles de la entidad.
- Involucrar y comprometer a todos los servidores públicos y contratistas de la entidad en la búsqueda de acciones y controles que permitan mitigar riesgos.
- Cumplir con los requisitos legales y reglamentarios pertinentes.
- Establecer una herramienta de seguimiento a los riesgos con fin de monitorear de manera constante el comportamiento de estos.
- Asignar y usar eficazmente los recursos brindados por el HOMIL para el tratamiento de los riesgos.

Para el cuarto trimestre de la presente vigencia, se han desarrollado las siguientes actividades:

- Implementación de la Política Operativa para la Administración del Riesgo.
- Se realizó el monitoreo del cuarto trimestre de los mapas de riesgos de los 15 procesos realizaron monitoreo de riesgos de gestión y corrupción, con el objetivo de analizar la materialización o no de los riesgos identificados.
- Capacitación y acompañamiento en el uso del Módulo de Gestión de Riesgos en la plataforma suite visión para los diferentes líderes de proceso.

De los (96) noventa y seis riesgos identificados a cierre de diciembre en el mapa de riesgos institucional 2024, se evidencia la materialización de (3) tres riesgos institucionales en el cuarto trimestre, los cuales fueron tratados mediante plan de manejo y/o mitigación del riesgo para mitigar su impacto y probabilidad de ocurrencia. Es importante destacar que durante el cuarto trimestre de la vigencia 2024, no se presentó materialización de riesgos de corrupción en el Hospital Militar Central.

Es importante mencionar la alta participación por parte de los líderes de proceso y sus equipos de trabajo frente al monitoreo de los riesgos y la aplicación de los controles lo que permite la toma de decisiones y mejorar continuamente los procesos para una adecuada prestación de los servicios de salud.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 28 de 90

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



GESTIÓN JURÍDICA

El Hospital Militar Central en el último trimestre el 2024 con 259 tutelas de la cuales en las cuales se han tenido 99 fallos a favor, 28 fallos que reconocen el derecho y 132 pendientes por fallo.

Las causas de la instauración de tutelas se asocian a:

- Bono pensional
- Solicitud de junta médico laboral
- Citas médicas en el HOMIL
- Solicitud de medicamentos
- Afiliación
- Cirugía
- Servicio médico integral
- Activación de servicios
- Historia Clínica
- Viáticos y transporte
- Insumos
- Autorizaciones citas medicas
- Cremación
- Reintegro laboral

IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE DAÑO ANTIJURÍDICO

El HOMIL, presento ante la ANDJE, la política de prevención del daño antijurídico la cual fue aprobada por la Agencia Nacional. Para ello el HOMIL realizará la implementación en la vigencia 2024-2025. La política aborda un aspecto por mejorar dentro de los procesos internos que generan el incremento de litigiosidad en contra de la entidad, a saber:

Supervisión de Contratos: Es aquella acción que desarrolla uno o varios supervisores que son los encargados de realizar el seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico que permita garantizar el cumplimiento de los objetos contractuales en cumplimiento de la normatividad vigente.

Es por esto que el HOMIL durante el cuarto trimestre 2024 se realizó capacitaciones a 60 supervisores de contratos de los bienes o servicios adquiridos por el HOMIL en el cual se fortalecen los siguientes temas: Publicación de documentos soportes, Informes de supervisión, Formatos y su adecuado diligenciamiento, Ingreso

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



plataforma SECOP II, búsqueda de contratos y soportes en la plataforma, Creación plan de pagos y entregas, Balance del contrato y pagos, Autorización de anticipos, modificaciones, reducciones, liquidaciones, cumplimiento de requisitos para pago, responsabilidades (Penales, civiles, fiscales y disciplinarias) de los supervisores y cumplimiento de sus obligaciones y errores más comunes en la supervisión.

Desde la Oficina de Control Interno y el Área de Gestión Contratos se hace un seguimiento, verificación y evaluación de 55 contratos con base en la muestra aleatoria realizada, para la identificación de aspectos por mejorar y así desarrollar un análisis de causa raíz e implementar acciones de fortalecimiento.

MANTENIMIENTO Y CALIBRACIONES DE EQUIPOS BIOMÉDICOS

El Hospital Militar Central dentro del proceso de mejoramiento de la prestación de servicios de salud con calidad, seguridad y oportunidad; orientando al fortalecimiento herramientas y equipos tecnológicos que optimicen la atención del paciente con el fin de asegurar al paciente un manejo integral de su patología para brindar una atención con los más altos estándares de calidad en los procesos de atención integral: Hospitalarios, Ambulatorios y Urgencias de los diferentes servicios asistenciales para realizar el seguimiento y control de la atención básica y especializada de los pacientes.

Durante el último trimestre 2024, de acuerdo con los cronogramas y hojas de vida se realizan los mantenimientos preventivos de los equipos biomédicos con personal propio de la entidad. Se realizó mantenimiento preventivo a 387 equipos, dentro de los cuales se encuentran: Balanza, Báscula, Baño flotación, Bomba infusión, Calentador de paquetes, Cama hospitalaria, Camilla, Central de inclusión, Centrífuga, Des congelador de plasma, Desfibrilador, Doppler fetal, Electrocardiógrafo, Equipo de órganos, Espectrofotómetro, Fronto de luz, Fuente de luz, Hemobalanza, Incubadora neonatal, Lámpara de hendidura, Lensómetro, Microscopio, Monitor de Signos vitales, entre otros.

Se realizó mantenimientos correctivos a 143 equipos Biomédicos: Baño de flotación, Cama Hospitalaria, Camilla de Transporte, Equipo de Rayos X portátil, Lámpara cielítica, Micromotor, Micropipeta, Monitor de Signos Vitales, Desfibrilador, Tonómetro, Unidad de Oftalmología, Unidad Odontológica, proyector de tipos y Ventilador y se desarrollaron 32 diagnósticos.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 30 de 90

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



En el marco de la ejecución contractual para dar cubrimiento a los mantenimientos durante la vigencia 2024 se realizó el mantenimiento preventivo a 540 equipos: ACT 100, Aerospray gram, Agitador, Analizador PCR, Angiógrafo, Architec, Arco en C, Audímetro, Autoplex, Banda sin fin, Cámara hiperbárica, Camilla de emergencia, Cama de hospitalización, Capnógrafo, Delta, Densitómetro, Desfibrilador, Ecógrafo, Electrobuisturi, Electrocardiógrafo, Endocopuler, entre otros; y 51 mantenimiento correctivos a los siguientes equipos: Analizador de pruebas, Architec, Audiómetro, Autoplex, Banda sin fin, Benchmark, Cama hospitalaria, Centrifuga, Cobas B221, Compresor Vascular, Densitómetro, Ecógrafo, Equipo de fototerapia, Fuente de luz, entre otros y 19 diagnósticos; y por último se realizaron 358 calibraciones metrológicas a equipos con el fin de prestar servicios de salud con calidad, seguridad y oportunidad a los usuarios.

De manera transversal el área de equipos biomédicos se realiza la elaboración y/o actualización de las Hojas de Vida de cada uno de los equipos biomédicos. Para el último trimestre se actualizaron 1.558 hojas de vida.



Consolidar alianzas estratégicas

El proceso de adquisición de bienes y servicios se realiza con la finalidad de contar con los equipos, insumos, servicios y personal para brindar servicios de salud con los más altos estándares de calidad para los usuarios y sus familias. En el último trimestre 2024 se publicaron 29 procesos contractuales, desarrollados bajo principios de contratación pública participativa y transparente realizada a través de la plataforma SECOP II y la Tienda Virtual del Estado Colombiano, fomentando la estrategia de relacionamiento transaccional de contratación en línea que permite la trazabilidad y consulta pública, tal y como se detalla a continuación:

PROCESOS CONTRACTUALES	
MODALIDAD	CANTIDAD
Licitación Pública	0
Contratación Directa	4
Mínima Cuantía	20
Selección abreviada menor cuantía	4
Acuerdo Marco de Precios	0
Concurso de Méritos	1
TOTALES	29

Teniendo en cuenta lo anterior el HOMIL mide los tiempos de gestión para la publicación de los procesos por cada modalidad de contratación, desde la radicación completa de los documentos hasta la publicación del proceso en la plataforma SECOP II y la Tienda Virtual del Estado Colombiano, arrojando como resultado los siguientes tiempos: Mínima cuantía 10 días, Selección abreviada menor cuantía 15 días, Contratación directa 10 días y Concurso de Méritos 8 días; cada uno de ellos cumple con los estándares fijados por el Hospital.





Optimizar el uso de los sistemas de información para la atención al paciente

Durante el último trimestre 2024 el Hospital Militar Central continua con el proceso de mejoramiento y fortalecimiento de las herramientas tecnológicas que permitan optimizar la atención al paciente y satisfacer las necesidades asociadas a los procesos de apoyo y tecnológicos que aportan al cumplimiento de los objetivos institucionales y brindar servicios de salud con calidad, seguridad y oportunidad.

IMPLEMENTAR EL PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN EL HOMIL

El Hospital soporta la operación de los procesos asistenciales, administrativos y financieros en el sistema de información; es por esta razón que la correcta utilización y parametrización del sistema de información clínica es fundamental en el éxito de la operación normal de la entidad ya que se impactan de manera transversal el desarrollo de los procesos, así como la generación de información de calidad para la toma de decisiones basadas en datos.

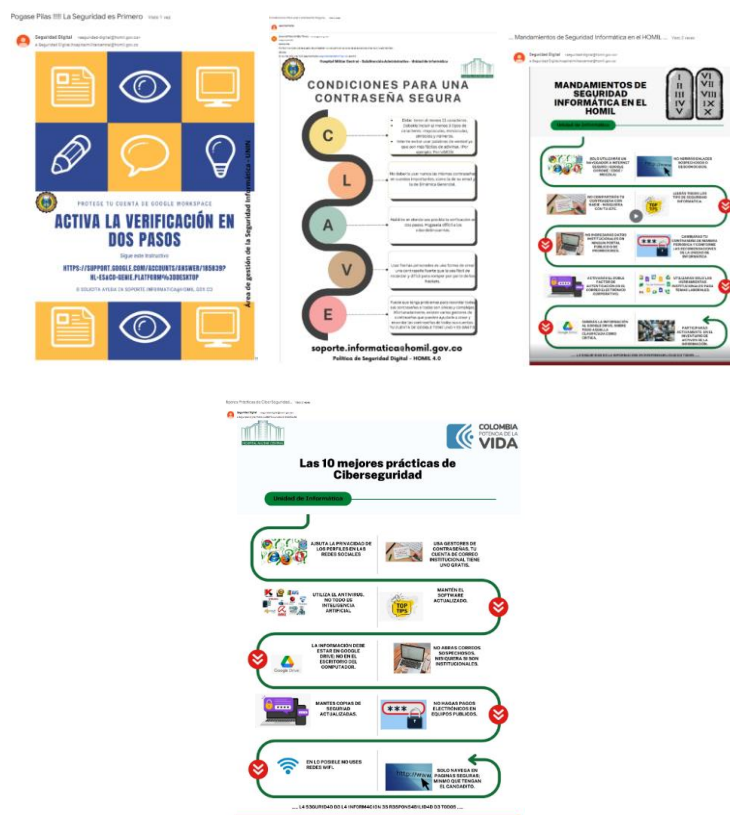
La implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información - MSPI, en el HOMIL está determinado por las necesidades objetivas, los requisitos de seguridad, procesos, el tamaño y la estructura de la misma, todo con el objetivo de preservar la confidencialidad, integridad, disponibilidad de los activos de información, garantizando su buen uso y la privacidad de los datos.

Por lo anterior, el Hospital Militar Central – HOMIL, adoptó mediante la directiva permanente N° 002 del 15 de junio de 2021 “Lineamientos Para la Implementación de la Política de Gobierno Digital en el Hospital Militar Central”; a fin de que el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información estuviera alineado a la normatividad vigente expedidas por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC y al Modelo de Privacidad y Seguridad de la Información de la entidad. Para el último trimestre la vigencia 2024, se destacan las siguientes actividades:

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

- Se desarrollaron campañas de sensibilización, como se muestra a continuación:



- Realizar los respectivos bloqueos y generaron alertas a los grupos de aplicaciones e infraestructura de los reportes de CSIRT Defensa.
- Levantamiento Activos de la información (Socializar la metodología de activos de Información e Identificar nuevos activos de información en cada dependencia).
- Monitoreo y Revisión (Medición, presentación y reporte de indicadores).
- Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información (Socializar los boletines informativos de seguridad, Integrar con la entidad).
- Ejecutar el Plan de Sensibilización y Concientización en Seguridad de la información.
- Ejecutar el Diagnóstico de Seguridad Digital del MINTIC (Ejecutar el Auto Diagnostico del MINTIC)
- Realizar auditorías de cumplimiento internas a proveedores del HOMIL (Imágenes Diagnósticas y Laboratorio)

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
 Conmutador: (+57) 601 348 6868

- Sensibilización de ciberseguridad por parte CSIRT de forma virtual a los funcionarios del HOMIL.

Afianzar el compromiso, desarrollo y crecimiento institucional

El Hospital Militar Central, ha fijado como pilar institucional enfatizar en la Humanización del Servicio, fortalecer las competencias profesionales, fomentar las mejores prácticas de la gestión pública y aprendizaje organizacional, buscando la consolidación del proceso del mejoramiento continuo de todos los servidores, que redunde en el óptimo desempeño y se vea reflejado en la eficiencia y eficacia de la institución; para ello se desarrollan actividades de fortalecimiento de las competencias y habilidades de los servidores. Para el último trimestre de la vigencia 2024 se realizaron un total de 33 temáticas de capacitación programadas.





Tema
Diálogo y Comunicación Intergeneracional
Derecho de la Mujeres a una Vida Libre de Violencias
Conferencia o charla Realidad Aumentada (RA)
Curso Fundamentos de Contratación Estatal
Supervisión de Contratación Estatal
SICOF (Sistema de Administración del Riesgo de Corrupción, Opacidad y Fraude)
Humanización de la Atención en Salud
Estrategias de Transformación del Conflicto Organizacional
Seminario de contabilidad para no contadores
Herramientas de Ofimática de Work Space nivel avanzado
Big Data y Analítica
Técnicas y Métodos de Redacción de Textos Institucionales
Soporte Vital Básico
Entrenamiento UCI (Unidad de Cuidados Intensivos)
Gestión del Cambio
Violencia de Género
Lenguaje Claro
Inclusión Social
Introducción a Indicadores de Género
Empatía y Solidaridad
Conferencia o charla Realidad Virtual (RV)
Curso Evaluación de Desempeño
Flexibilidad y Adaptación al Cambio
Ética en la Explotación de Datos
Atención al Ciudadano
Bilingüismo (Inglés)
Fundamentos en Analítica de Datos
Actualizaciones en Nuevos Productos y Técnicas de Laboratorio
Diplomado Transformación en la Dirección de Proyectos Integrando Gestión de Valor y Agilidad
Manejo de Pacientes con Membrana de Oxigenación Extracorpórea (ECMO)
Cuidado del Donante
Resolución de Conflictos
Idiomas - Lenguaje de Señas

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
 Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 37 de 90

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



El Hospital Militar Central busca propiciar condiciones para el mejoramiento de la calidad de vida laboral de los servidores, generando espacios de conocimiento, esparcimiento e integración familiar, a través de acciones que fomenten el desarrollo integral y que se encuentren dentro del marco normativo vigente; para ello, se llevaron a cabo las siguientes actividades:



Reconocimiento – Fechas especiales (Cumpleaños, reconocimiento – retiro laboral, retiro pensional, exaltación de profesiones, fechas especiales, talleres (Comunicación asertiva y Liderazgo).

Adicionalmente, se realizaron actividades tales como: cuadro de honor, campañas institucionales frente al uso adecuado del uniforme, entrega de dotaciones, entre otros.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- **Implementar las acciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - Gestión En Salud**

En el último trimestre 2024 se desarrollaron actividades de seguimiento a la Gestión de Salud de los colaboradores del Hospital Militar Central con el objetivo de garantizar las condiciones adecuadas de salud en el trabajo. Dentro de las actividades desarrolladas encontramos las siguientes: Seguimiento enfermedades laborales con ARL Colmena (Mesa laboral y Comité Calificación DGSM), Seguimiento dosimétrico a 121 trabajadores con dorso, 5 trabajadores con anillo, 7 trabajadores con ocular que expuestos a radiaciones ionizantes, se realizaron en total 104 exámenes medico ocupacionales que corresponden a: ingreso (9), egreso (6), periódicos (84) y post incapacidad (5).

Seguimiento SVE de desórdenes musculo esqueléticos, se realizaron Pausas Activas en 104 áreas del hospital con una participación de más de 600 personas, con el fin de promover acondicionamiento físico Individual, fomentar la salud de los empleados y disminuir los índices de estrés, para conseguir de este modo que el personal aumente su productividad.

- **Realizar el Registro, Reporte e Investigación de las Enfermedades Laborales, los Invidentes y Accidentes de Trabajo**

Se realizó el seguimiento a los accidentes de trabajo y se realizan las investigaciones pertinentes con la finalidad de implementar acciones que permitan prevenir este tipo de accidentes. Durante el cuarto trimestre se presentaron 29 accidentes de trabajo, donde 10 corresponde a riesgo biológico, 9 a riesgo locativo, 5 a riesgo biomecánico y 4 riesgo mecánico. Se logró cumplir con la investigación de todos los accidentes de trabajo.

Adicionalmente, se realizó la caracterización de los accidentes laborales el cual permite identificar acciones de mejora por medio de actividades de Capacitación, lineamientos de prevención de Seguimiento Psicológico, entre otros.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



- **Implementar las acciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo- Gestión de Peligros y Riesgos.**

Durante el cuarto trimestre se realizaron las siguientes actividades:

- Actualización de la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, elaborando metodología para medir el impacto de los controles definidos en la IPEVAR.
- Reporte de actos y condiciones inseguras.
- Se continúa con la intervención en las diferentes áreas y servicios sobre el programa de orden y aseo.
- Se continúa con la señalización de las áreas.
- Se realizaron inspecciones de elementos de protección.
- Seguimiento de riesgo químico, actualización de sustancias químicas y entrega de la herramienta para el manejo de programa de Riesgo Químico.
- Entrega de elementos de protección personal.
- Capacitaciones en elementos de protección personal, Política SST, reglamentos higiene y seguridad industrial, reporte de acciones de trabajo, entre otros.
- Socialización lecciones aprendidas derivadas de los accidentes de trabajo.

COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS

La estrategia de comunicaciones que busca acercar el Hospital Militar Central con los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares y los usuarios internos y la ciudadanía; con tal fin se diseñaron piezas de comunicación informativas y/o pedagógicas relacionadas con la misionalidad de la institución que cuentan con publicaciones de carácter Informativo, formativo y de sensibilización, como resultado se realizaron varias publicaciones en redes sociales y pagina web.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



Hospital Militar Central Colombia

Durante el 2024 el HOMIL ha fortalecido las estrategias de comunicación y diseño para lograr un mejor alcance. Para ello se establecieron campañas digitales mucho más focalizadas, dinamizando el mensaje, actualizando los criterios de diseño, con un enfoque de vanguardia digital de las piezas diversificando en carruseles digitales, mosaicos, brindando respuesta inmediata en redes sociales, generando sincronía del contenido digital entre los portales y redes y entrevistas como productos periodísticos con mayor enfoque al crecimiento del HOMIL y las bondades que ello tiene en los usuarios, lo que en gran medida, nos ha permitido un acercamiento bidireccional con los usuarios.

Brindamos especial atención a piezas informativas de interés general para los usuarios, resaltando la mejora continua del HOMIL, de modo que al impulsar los tramites desde redes sociales con dinámica de campaña digital aseguramos aquella intención de visita digital y la interacción con nuestras publicaciones, inclusive en la página web institucional. Con el análisis gradual de la data se identifica una variación demográfica que lleva a reorientar nuestros productos comunicativos para proyectar la mejora, manteniendo como población objetivo los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares y sus diferentes grupos.

Desde el Área de Comunicaciones y Relaciones Públicas, realiza el acompañamiento y asesoría en la construcción de las campañas de comunicación interna, con el objetivo de fortalecer la pertenencia institucional y/o clima y cultura organizacional.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



Adicionalmente, se emitió el boletín institucional para mantener informados a los usuarios internos sobre las actividades desarrolladas por el HOMIL.

El Hospital realizó actividades de información enfocadas en la realización de piezas gráficas, videos, links, fotografía, encuestas, boletín informativo, noticias entre otros.

Como resultado del trabajo realizado el HOMIL realizó publicaciones de carácter formativo, informativo y de sensibilización. Durante el último trimestre publicaciones en las diferentes redes sociales (Facebook, Instagram, X, Tiktok) del Hospital, adicionalmente en el 2024 se desarrollaron 57 publicaciones en medios de comunicación externos (Masivos, alternativos, entre otros).

Durante el último de 2024 el HOMIL desarrolló un análisis de las personas alcanzadas en sus medios de comunicación, como se presenta a continuación: Facebook 772.850 personas alcanzadas, Instagram 1'080.466 personas alcanzadas y en la página web 100.195 personas alcanzadas.

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

El Hospital Militar Central está en constante implementación de las buenas prácticas de gobierno, para ello implementa el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano como instrumento de tipo preventivo y formativo que brinda herramientas a la ciudadanía para ejercer su derecho al control social y a la institución para desarrollar el esquema de líneas de defensa para obtener los resultados óptimos en la gestión.

En este plan se establecen actividades que promuevan la transparencia institucional, la participación ciudadana y lucha contra la corrupción con el fin de fortalecer la confianza de nuestros usuarios y de la ciudadanía en la gestión institucional por medio de la ejecución y seguimiento de los 6 componentes: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos Corrupción, Racionalización de Trámites, Rendición de Cuentas, Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano, Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información e Iniciativas Adicionales referentes a la implementación de la Política de Integridad y del Sistema Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

Para el último trimestre de 2024 se ejecutaron un total de 39 actividades las cuales están distribuidas dentro de los 6 componentes y arrojó un cumplimiento de ejecución del 100%, teniendo en cuenta la periodicidad de cada actividad; como se muestra a continuación:

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



- Monitorear los riesgos vigentes por proceso y de corrupción en la plataforma SUITE VISION y realizar el respectivo informe.
- Realizar seguimiento al Mapa de Riesgos del HOMIL y generar el respectivo informe.
- Realizar campañas de promoción de los trámites y del portal del Usuario en la página web y redes sociales.
- Aplicar encuestas de satisfacción a los usuarios de los trámites parcialmente en línea por página web.
- Realizar seguimiento a los resultados de encuestas de satisfacción a los usuarios aplicados a los trámites parcialmente en línea por página web.
- Actualizar las solicitudes de forma presencial y virtual de los 10 trámites HOMIL en el aplicativo www.suit.gov.co en la sección datos de operación.
- Elaborar estados financieros HOMIL y ejecución presupuestal y publicarlos en la página web sección transparencia.
- Realizar seguimiento mensual por rubros del plan de adquisiciones.
- Elaborar el seguimiento mensual a proyectos de inversión HOMIL y publicar en la página web sección transparencia Institucional.
- Realizar reuniones mensuales con la Asociación de Usuarios ASUHOSMIL.
- Gestionar con los responsables la respuesta oportuna a los compromisos adquiridos con la Asociación de Usuarios ASUHOSMIL.
- Convocar y documentar las sesiones del Consejo Directivo HOMIL con participación y representantes de Oficiales, Suboficiales, personal médico HOMIL y sindicato, según agenda dispuesta por el Viceministerio de Veteranos y el GSED.
- Actualizar la Caracterización de usuarios del HOMIL.
- Presentar a la Alta Dirección con análisis y propuestas de acciones de mejora de acuerdo a los resultados del contac center.
- Realizar capacitaciones en lengua de señas, sordoceguera, baja visión, manual inclusivo.
- Realizar capacitaciones en atención al ciudadano en coordinación con aliados estratégicos (Sena - Colsubsidio), con la participación de Atención al Usuario, Consulta Externa y Urgencias.
- Divulgar piezas gráficas informativas con canales de atención.
- Verificar mensualmente el cumplimiento del Índice de Transparencia y acceso a la Información Pública –ITA en la sección de transparencia de la página web institucional.
- Realizar capacitaciones virtuales en temas relacionados con riesgos de LA/FT/FPADM, Corrupción, Opacidad y Fraude.
- Elaborar procedimiento de mecanismos de recepción de denuncias que faciliten a quienes detecten eventuales irregularidades relacionadas con Corrupción, Opacidad y Fraude.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 43 de 90

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



OBJETIVO ESTRATÉGICO 4. **OPTIMIZAR LA GESTIÓN** **FINANCIERA CIENTÍFICO**

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 44 de 90

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



Garantizar la estabilidad financiera

La rentabilidad bruta con corte diciembre es del 14,58% y corresponde a la diferencia entre los ingresos obtenidos por la venta de servicios de salud y las erogaciones que tienen que ver directamente con la prestación del servicio en insumos, mano de obra y costos indirectos. El resultado obtenido es superior al 12%, con cumplimiento de la meta trazada, teniendo en cuenta la reactivación económica.

Millones de Pesos

Variables	Diciembre	Resultado
Venta de Servicios	\$524.712,13	14,58 %
Costo de Ventas	\$448.219,97	

Lograr eficiencia financiera

EFICIENCIAS DEL CICLO PRESUPUESTAL

De acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional y el GSED, el Hospital Militar Central fijó metas mensuales de ejecución presupuestal para compromiso y obligación, las cuales son monitoreadas de forma periódica a fin de garantizar su cumplimiento. Los resultados se presentan a continuación:

PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO

Para el presupuesto de funcionamiento, durante la vigencia se evidencia que los resultados del monto de presupuesto comprometido dando como resultado el 95,91% de compromiso. En cuanto al presupuesto obligado quedo 93,4% dando como resultado un cumplimiento aceptado y a la planeación realizada para el comportamiento de la ejecución presupuestal de funcionamiento.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN

En lo que respecta al presupuesto de Inversión, durante la vigencia se evidencia que los resultados del monto de presupuesto comprometido obtuvieron un resultado de 99,94% y el obligado dando como resultado 94,39% dando como resultado un cumplimiento aceptado y a la planeación realizada; el HOMIL realiza un seguimiento

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 45 de 90

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



permanente y estableció las acciones de mejora necesarias para mejorar los resultados.

INDICADORES FINANCIEROS

Los indicadores financieros, presentan los siguientes resultados:

Los costos mantuvieron su comportamiento. Se logra que los costos variables se mantengan en su nivel de participación en el costo total; los costos fijos aumentaron dentro de los promedios normales, siendo las variables que más influyen en los resultados: Honorarios, Exámenes Extra hospitalarios, Medicamentos y Sueldos.

Los ingresos obtenidos por el HOMIL se generan de la siguiente manera: El 93% por la prestación de servicios de salud y docencia en salud a los usuarios y beneficiarios del sistema de salud de las fuerzas militares a través del convenio firmado con la DIGSA, EL 5% por concepto de transferencias y subvenciones que corresponden a aportes de Nación asignados para la vigencia fiscal 2024, para el pago de mesada pensional y proyectos de inversión y el 2% para otros ingresos generados por los rendimientos financieros de la CUN, parqueaderos y arrendamientos de áreas físicas.

Por último, en este aspecto es importante destacar que seguimos enfocados en la prestación de servicios a los usuarios del sistema de salud, al control permanente en los costos variables y un monitoreo constante para tomar las acciones necesarias y recuperar el equilibrio financiero requerido.



SECCIÓN 2



RESULTADOS DE LA GESTIÓN 2024

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 2 de 90

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



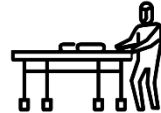
Objetivo 1. Asegurar la Atención Integral para la Prestación de Servicios de Salud

ATENCIONES EN SALUD



Intervenciones
Quirúrgicas

1.519 Octubre
1.288 Noviembre
1.098 Diciembre



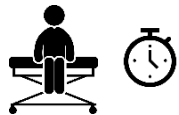
Girocama
Sin UCI y TPR

3,3 Octubre
3,1 Noviembre
3,1 Diciembre



Porcentaje
Estancia
Prolongada

36% Octubre
39% Noviembre
35% Diciembre



Oportunidad
Cirugía

19 días Octubre
23 días Noviembre
20 días Diciembre



Asignación
Citas Médicas

4.890 Octubre
5.884 Noviembre
5.790 Diciembre



Ocupación
Hospitalaria

71% Octubre
72% Noviembre
60% Diciembre



Egresos
Hospitalarios

1.511 Octubre
1.394 Noviembre
1.327 Diciembre



Oportunidad
asignación de citas
especialidades (1ra
Vez)

19 días Octubre
9 días Noviembre
8 días Diciembre



Girocama

3,2 Octubre
3,0 Noviembre
2,9 Diciembre



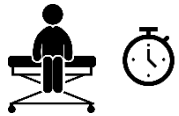
Asignación Citas
Médicas y
procedimientos

37.396 Octubre
31.644 Noviembre
28.683 Diciembre



Atención
Urgencias
(Triage I)

101 Octubre
91 Noviembre
59 Diciembre



Oportunidad
Atención
Urgencias
(Triage I)

3 minutos Octubre
2 minutos Noviembre
2 minutos Diciembre



Atención
Urgencias
(Triage II)

1.24 Octubre
1.165 Noviembre
1.003 Diciembre



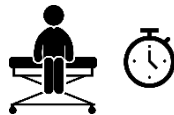
Oportunidad
Atención
Urgencias
(Triage II)

20 minutos Octubre
23 minutos Noviembre
19 minutos Diciembre



Atención
Urgencias
(Triage III)

3.393 Octubre
3.284 Noviembre
2.996 Diciembre



Oportunidad
Atención
Urgencias
(Triage III)

33 minutos Octubre
43 minutos Noviembre
48 minutos Diciembre



Atención
Urgencias
(Triage IV)

57 Octubre
32 Noviembre
31 Diciembre



Oportunidad
Atención
Urgencias
(Triage IV)

66 minutos Octubre
54 minutos Noviembre
74 minutos Diciembre



Atención
Urgencias
(Triage V)

0 Octubre
0 Noviembre
0 Diciembre



Oportunidad
Atención
Urgencias
(Triage V)

No Aplica Octubre
No Aplica Noviembre
No Aplica Diciembre



URGENCIAS

ATENCIONES EN SERVICIOS DE APOYO DIAGNÓSTICO



Imágenes
Diagnósticas

12.147 Octubre
11.912 Noviembre
10.501 Diciembre



Estudios de
Laboratorio

84.860 Octubre
80.022 Noviembre
74.316 Diciembre



Atenciones en
Nutrición

1.886 Octubre
1.586 Noviembre
1.133 Diciembre



Estudios de
Medicina

280 Octubre
199 Noviembre
176 Diciembre



Estudios de
Medicina Física

10.688 Octubre
8.207 Noviembre
8.454 Diciembre



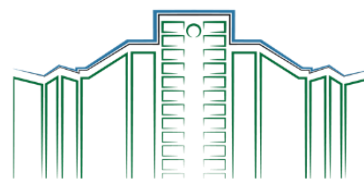
Hemocomponent
es transfundidos

808 Octubre
781 Noviembre
551 Diciembre



Estudios en
Terapia
Respiratoria

9.061 Octubre
8.926 Noviembre
8.157 Diciembre



HOSPITAL MILITAR CENTRAL



Programa de Atención Descentralizada del Paciente Amputado PADPA

(Acumulado de la vigencia 2024)

Atenciones	
Localización	Pacientes Atendidos
Cundinamarca - Bogotá D.C	1.163
Santander – Bucaramanga	140
Norte de Santander - Cucutá	65
Antioquia – Medellín	163
Antioquia – Carepa	49
Valle del Cauca – Cali	116
Córdoba – Montería	235
Quindío - Armenia	204
Atlántico - Barranquilla	114
Huila – Neiva	116
Total	2.365

El Hospital Militar Central es el único hospital en Bogotá que cuenta con instalaciones propias para la elaboración y adaptación de dispositivos médicos sobre medida. En el Taller de Prótesis y Ortopedia se crean órtesis de tronco, órtesis y prótesis para miembros inferiores.

El programa de PADPA consiste en llevar los servicios de atención especializada del paciente amputado, proceso de elaboración de dispositivos médicos tipo prótesis para extremidades y rehabilitación protésica a las ciudades de Colombia donde se concentren la mayor cantidad de usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares con este tipo de discapacidad, para lo cual se han implementado las siguientes estrategias:

1. Definición de las necesidades para priorizar la atención.

2. Empleo del recurso humano especializado del Ejército Nacional y del Hospital Militar Central (Ortopedistas, Fisiatras, Fisioterapeutas, profesionales y tecnólogos en prótesis y órtesis).
3. Uso de un Carro-taller dotado con todos los equipos de alta tecnología para elaborar y ensamblar dispositivos médicos tipo prótesis de alta calidad.
4. Control Directo de todos los procesos por personal altamente calificado.
5. Supervisión especializada con programas de telemedicina.
6. Garantía del producto terminado.

Se han determinado cuatro fases para llevar a cabo el programa con éxito:

Fase previa de planeación: Con la base de datos suministrados por las fuerzas, se realizan jornadas en fechas concertadas y previamente socializadas.

Primera fase: valoración para formulación de la prótesis y/o toma de moldes.

Segunda fase: Proceso autorizador que comprende: Auditoría de la DGSM, proceso logístico de solicitud y envío de componentes y traslado del carro taller o coordinación con taller aliado.



Tercera fase: Prueba, ensamble, alineación y adaptación de la de la prótesis o entrega de los componentes a satisfacción por parte de los tecnólogos, con seguimiento médico especializado por teleconferencias.

Resultado del programa de la vigencia 2024 se cuenta con 2.365 pacientes atendidos de los cuales 1.202 se atienden a través del programa de PADPA y 1.163 en las instalaciones del HOMIL.

El Servicio de Prótesis y Amputados mantiene el cumplimiento en los requisitos sanitarios exigidos para los establecimientos que elaboran y adaptan dispositivos médicos sobre medida de tecnología ortopédica externa en su Taller de Prótesis y Ortopedia del HOMIL. De acuerdo con lo establecido en la Resolución 2968 de 2015, el Hospital Militar Central cumple con los requerimientos exigidos en las locaciones, el manejo de materias primas, componentes e insumos, mantenimiento y calibración de las máquinas, equipos, herramientas e instrumentos, recurso humano y control de calidad, entre otros.



PRÓTESIS Y AMPUTADOS (Acumulado)

**PACIENTES NUEVOS EN
EL PROGRAMA**

58

**PACIENTES NUEVOS CON
PRÓTESIS**

18

**PRÓTESIS NUEVAS PARA
PACIENTES ANTIGUOS**

967

**RECAMBIOS DE
COMPONENTES DE
PRÓTESIS**

873



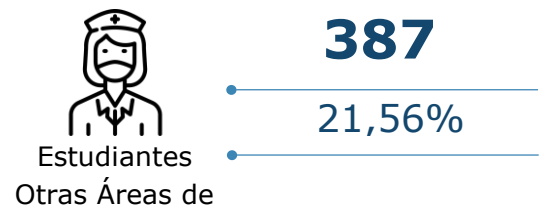
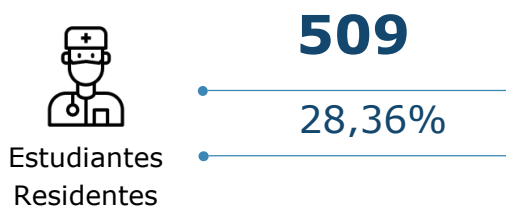
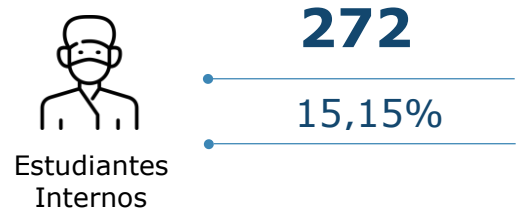
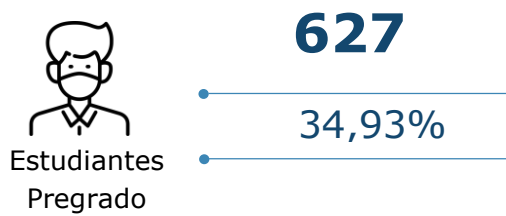


Objetivo 2. Formar Talento Humano en Salud y Generar Conocimiento Científico

17 Convenios Docencia - Servicio



1.795 estudiantes en prácticas formativas (Acumulado)



51 médicos en el programa graduando observador (Acumulado)



Colombia



México



Perú



Guatemala



Producción Científica (Acumulado)

Proyectos de Investigación

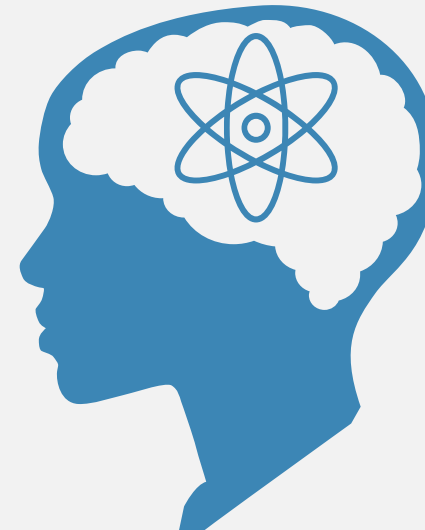
- ✓ 95 Nuevos proyectos aprobados
- ✓ 114 Proyectos en ejecución
- ✓ 81 Proyectos finalizados

Centro de Simulación Médico

- ✓ 06 Talleres de capacitación
- ✓ 776 Personas capacitadas

Artículos de Investigación

- ✓ 125 artículos publicados
 - ✓ 44 Categoría Q1
 - ✓ 21 Categoría Q2
 - ✓ 15 Categoría Q3
 - ✓ 20 Categoría Q4
- ✓ 25 No Indexada





Objetivo 3. Fortalecer el Modelo de Gestión por Procesos y la Cultura de Mejoramiento

Millones de pesos

EQUIPO BIOMÉDICO

	Apropiación	Adjudicado	Equipos
Mantenimiento Preventivo y correctivo	\$ 2.563	\$ 2.560	Se adjudicaron procesos para el Mantenimiento preventivo y correctivo con suministro e instalación de repuestos originales nuevos no remanufacturados de los siguientes equipos: (micrótomos, microscopios, equipos rayos x, cámara hiperbárica, ventiladores pediátricos, equipo de termorregulación, máquina de circulación extracorpórea, litotriptor, piso pélvico, máquinas de anestesia, incubadoras, ventiladores, bilirrubinómetros, columnas, centrales de monitoreo, monitores de signos vitales, capnógrafos, laser, microscopios, tomógrafo óptico, lenserómetro, regla biométrica autoclaves y lavadora de instrumental, marca pasos, ventiladores, lámpara pediátrica de calor radiante, lámpara de fototerapia, ventilador de transporte y mesas quirúrgicas, pruebas de esfuerzo, ecógrafo oftalmológico, ecocardiografos, densitómetro, laser de retina, gammacamara, angiografo, ecografo, arco en c y el intensificador de imágenes entre otros
Adquisición Equipo Biomédico	\$ 5.712	\$ 5.703	Se adjudicaron procesos para la adquisición de equipos biomédicos para los siguientes servicios Coloproctología gastroenterología y UCI pediátrica, los cuales serán entregados
Adquisición Instrumental Quirúrgico	\$817	\$ 817	De acuerdo a la planeación inicial del Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2024 se tiene proyectado adjudicar procesos de adquisición de equipos biomédicos a partir del segundo semestre de la vigencia de acuerdo a las necesidades del HOMIL.



EQUIPOS INDUSTRIALES

Millones de pesos

	Apropiación	Adjudicado	Equipos
Mantenimiento Preventivo y correctivo	\$2.800	\$ 2.800	Se adjudicaron procesos para el Mantenimiento preventivo y correctivo con suministro e instalación de repuestos originales nuevos no remanufacturados de los siguientes equipos: Ascensores de pasajeros y carga, escaleras eléctricas, llamados de enfermería, sistema de aires acondicionados, refrigeración y ups
Adquisición Equipo industrial	\$270	\$270	Se adjudicaron procesos para la adquisición de equipos industriales como: aires acondicionados, 2 carros de carga-descarga, 2 plataformas interiores de carga autoclave, cilindros, 2 máquinas secadoras industriales, refrigeradores y congeladores, cabina de extracción de gases y 2 campanas de extracción.



INFRAESTRUCTURA

Millones de pesos

	Apropiación	Adjudicado	Áreas Intervenidoas
Mantenimiento y Adecuación de Instalaciones (Infraestructura)	\$ 2.806	\$ 2.806	Se adjudicaron procesos para el desarrollo de mantenimiento preventivo y correctivo, de las instalaciones del edificio principal, edificio fe en la causa y edificio de imágenes diagnosticas del Hospital Militar Central, garantizando el mantenimiento programado y la atención del mantenimiento no programado de los imprevistos de la estructura y redes.



TECNOLOGÍA INFORMÁTICA

	Apropiación	Adjudicado	Equipos
Mantener las capacidades y soporte de servicios	\$ 1.646	\$ 1.646	Se adjudicaron proceso para el licenciamiento de herramientas google.
Realizar soporte y mantenimiento de los servicios tecnológicos	\$ 3.353	\$ 3.353	Se adjudicaron proceso para renovación del soporte técnico del hardware y software Oracle, actualizaciones y soporte para el sistema de información dinámica gerencial hospitalaria.net y dinámica gerencial hospitalaria versión web.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



259 Tutelas

Tutelas	Categoría
	Bono pensional
	Solicitud de junta médico laboral
	Citas médicas en el HOMIL
	Solicitud de medicamentos
	Afiliación
	Cirugía
	Servicio médico integral
	Activación de servicios
	Historia Clínica
	Viáticos y transporte
	Insumos
	Autorización Citas médicas
	Cremación
	Reintegro laboral
	Otros

Fallos		
A Favor	Reconocen Derecho	Pendientes
99	28	132



REVISIÓN

Mary Ruth Fonseca Becerra

Jefe Oficina Asesora del Sector Defensa

Oficina Asesora de Planeación

DISEÑO Y EDICIÓN

Diego Fernando Corredor Paredes

Ingeniero Industrial Esp. - Contratista

Oficina Asesora de Planeación

REDACCIÓN

Resultados Plan De Acción y Resultados de la Gestión

Diego Fernando Corredor Paredes

Ingeniero Industrial Esp. - Contratista

Oficina Asesora de Planeación

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 2 de 90

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5